Domingo 21 de Enero de 1877. BUENOS AIRES Año 1—Número 182

EL PORTEÑO

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires.... pesos
En las Provincias.... "
Número suelto.... peso

DIARIO DE LA MAÑANA
TIENE EDITOR RESPONSABLE
Rejente: Jacinto Marchante
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.

ADMINISTRACION, PIEDAD 133. — REDACCION ANÓNIMA — SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CORRIENTES 100.

ALMANAQUE

DOMINGO 21—Nuestra señora de Betlehen, ss. Fructuoso y Eulogio mártires.

EL PORTENO

Buenos Aires, Enero 21 de 1877

El envenenamiento.

CONTESTACION Á UN MALVADO.

No es á un hombre que hace veinte y tres años que agitado en las corrientes sangrientas de una prènsa de combate, y que levanta su voz sobre las ruinas de una tirania famosa, en que muere un partido y nace otro, á quien puede sorprenderlo una de esas injusticias irritantes que se cometen en la vida de esa prensa.

Sin embargo, contamos en ella un hecho que es nuestro orgullo, nuestro escudo, nuestro consuelo en esas horas melancólicas en que el espíritu desencantado ó abatido, busca un consuelo en los recuerdos del pasado:—jamás nuestra honradez ni la integridad de nuestro carácter han sido puestos en duda por nadie, sinó por un jóven, que en el ardor de una lucha tempestuosa nos ofendió.

Era Benito Neto en la *Nacion Argentina*; pero ese mismo hombre, meses despues, en una fiesta pública de Chivilcoy tenia una noble y franca espansion, en presencia de un pueblo que me hacia una manifestacion, reconociendo allí la honorabilidad, que antes habia puesto en duda injustamente.

Cuando se han luchado veinte y tres años en la prensa, siempre á la sombra de una misma bandera, sin abandonarla jamás, ni faltar á compromisos de tradicion y de sangre, no son muchos los periodistas que pueden decir otro tanto, como tampoco lo son los que puedan merecer de un adversario político, las palabras que le merecí al distinguido Doctor Bilbao en *La República*, la víspera de mi partida para Europa, hace cinco años.

Sin embargo, me estaba reservado, que lo que no me habia sucedido en los dias ardientes del combate y de la lucha, debia sucederme en las horas de la paz y la bonanza, y que, lo que no me habia dicho ninguno de los hombres ó quienes yo heria en la mitad del pecho, me lo dijera un hombre á quien nada habia dicho, para merecer de su parte un ataque tan inmotivado, tan pérfido, tan infame y brutal.

Mis lectores ya comprenden á quien aludo: al malvado, que cubierto con la máscara que solo usan los cobardes y los traidores, me ha herido alevosamente en el *Nacional*—á quien tendré en cuenta *su bonanza*—en el artículo á que hice referencia ayer, á última hora, y del que empiezo á ocuparme hoy.

Como esta polémica promete ser larga, sangrienta y escandalosa—pues solo metiéndome una bala en el cuerpo han de conseguir imponerme silencio los que tan cínicamente me han provocado—deseo antes de entrar á ocuparme del pasquin del negociante del honor de su propia madre, dejar *perfectamente deslindadas* las posiciones de cada uno.

La señorita Enriqueta de Alcobendas muere envenenada.

Un jóven á quien no conozco, me viene á dar cuenta del hecho, como á periodista.

Al hacerlo, me dice, que antes de morir la hija ha revelado la causa de su suicidio, diciendo que su padre habia *manchado* su *cuerpo*.

Doy cuenta del hecho sin nombrar á nadie.

Alcobendas toma entonces la palabra: se declara el padre de la hija, y sin mas ni mas, sin que este diario le dijera una sola palabra á él, puesto que ignoraba que era el padre de *quien se trataba*, la emprende con mi diario y conmigo, llamando á éste, *afecto á las novelas*, sin pensar que se ocupaba de las mas tremendas de *las realidades*, y lanzándome á mi una alusion tan infame, como debe ser el hombre á quien la hija acusa de un crimen atroz en la hora de su agonía.

Qué debia hacer yo entonces?

Callarme?

Soportar el insulto en silencio?

Esto podia haberlo hecho el que no comprende lo que es la prensa entre nosotros, y el *maricon* á quien pudiese faltar el coraje de llevar una cuestion cualquiera, á *sus últimas consecuencias*; pero no podia hacerlo yo, que jamás me he dejado manosear por nadie, impunemente, y que he aceptado con todos los que me han provocado, las discusiones en el terreno á que me han querido llevar, porque ni me falta lengua, y me sobra energía.

Atacado, tuve pues que defenderme, pero, cómo?

Acaso atacando yo á Alcobendas?

Acaso diciéndole yo nada por mi cuenta?

No. Para probar que no era una *novela* lo que habia revelado *El Porteño*, empecé á hacer la relacion de lo que el novio de su hija me habia hecho, dejándole á él la responsabilidad, puesto que yo no hacia mas *que repetir*, *ser éco* de lo que me contaban á mi, como lo cuenta hoy á todo el que ha querido oirlo despues.

Alcobendas, pues, no tenia porque ensañarse contra mi, tanto mas cuanto que, el testimonio de diez personas respetables podrian probarle que, á partir del momento que supe que de él se trataba, *no hice sino evitar*, *en lo posible*, toda publicidad que pudiese dañarlo.

Entre tanto, él me pagaba con un insulto.

Estas pendientes son resbaladizas.

La ira es mala consejera, y cuando ella nos inspira una infamia, las otras se suceden, como un tributo pagado á la irreflexion.

Es lo que le ha sucedido á Alcobendas.

Primero fué su *Manifiesto*.

Despues el artículo que contesto, escrito dice, por un *amigo suyo de quince años*: por un bandido de camino—digo yo—capaz de hacer con *cuatro hijas*, lo que una moribunda dijo que Alcobendas habia hecho con ella.

Qué dice ese artículo?

Los lectores de *El Porteño* lo van á ver, porque para contestarle, quiero antes que sepan *lo que contesto*.

Empieza con estas palabras:

"Al ocuparnos de esta desventurada jóven, no vamos á profanar su cadáver é infamar su memoria, con el objeto de realizar una infame especulacion.

"Amigos del padre de Enriqueta desde hace quince años, y apreciadores de las bellas prendas que adornaban á ésta, á quien hemos visto crecer al amparo del amor paternal mas tierno y delicado, no podemos consentir en silencio, que á título de *vengadores* de la finada, con que se han disfrazado ciertas personas, se comercie y se juegue con su cadáver como si fuera títulos de fondos públicos ó cédulas hipotecarias."

Este párrafo revela el plan cínico y desfachatado, amasado en varios dias, para defenderse Alcobendas de la imputacion que se le hacia.

Los que dicen que yo he manchado el cuerpo de mi hija lo hacen por explotarme, por ver si compro su silencio con plata; plata para el hombre que debia casarse con ella: plata para la madre de la niña: plata para su tia: plata para la persona que la crió, y por supuesto plata para el Redactor de *El Porteño*, *consócio* de Requena en este tráfico de un cadáver, convertido en fondos públicos!!!

Es lo que dice el *amigo* de Alcobendas, en el párrafo anterior.

Pregunto: en la escala del *crimen*, de la degradacion, de la infamia, y de la perversion de todo sentimiento moral, se fué nunca *tan léjos* al buscar *los elementos* para una defensa?

No basta haber causado la muerte de la hija, como lo declaran los que recibieron de sus lábios la confesion.

Es preciso además profanar el *cadáver*, como ya se habia profanado el cuerpo, diciendo, que si el hecho se ha hecho público, ha sido por una *especulacion!*

Y esto se dice, Cielo Santo, cuando hay testimonios que prueban, que Alcobendas fué quien mandó llamar á Requena para comprar su silencio!

Pero, á quién han creido que podian alucinar, ni por un instante, con una infamia de este jaez?

Requena es un jóven honorable, conocido por tal aquí, por personas de alta posicion, á quien jamás podria alcanzar la imputacion del *amigo de Alcobendas*.

Y á mi, qué acto de mi vida, cual, ha podido dar derecho á esa canalla infame, para creérme capaz de ser el *consócio* de un hombre, en una negociacion como la que inventan en medio de su impotencia para defenderse?

Cuál?

Cítenlo sin miedo ni conmiseracion, pues la honradez probada y reconocida de un hombre, no se mancha con la imputacion de un malvado, que creé *que un crimen se lava imputando otro*.

Cuando un hombre tiene la conciencia de lo que dice, firma lo que escribe: se presenta con la cara descubierta, y no se emboza en una capa como los asesinos, para herir como estos en las encrucijadas de los caminos, ó en los *Foret de Bondy*.

Así, ante acusaciones hechas con responsabilidad, el pueblo sabe entonces á qué atenerse, y con su criterio frio y tranquilo juzga entre el acusador y el acusado, viendo *cual de los dos le merece mas fé*.

En este caso, el mismo defensor de Alcobendas quiebra la autoridad de su palabra, puesto que empieza diciendo, "que "hace quince años que *vive con él en la* "*intimidad*."

Entonces, dónde está la imparcialidad de su juicio?

Dónde la fé que su palabra apasionada pueda merecer?

Entre tanto, qué pasion ni qué interés he podido tener yo en este asunto?

Jamás he tenido nada con Alcobendas: no me ha hecho ni bien ni mal, y aun creo que jamás he cambiado una palabra con él.

A la niña, no la conocia.

Al novio, le conocí el dia que me vino á hacer la revelacion.

A las demás personas de la familia, nunca les he visto la cara; pero en cambio, conozco y mucho al que ME HA DADO LA PRUEBA TREMENDA del crimen de Alcobendas, y la que, ni los insultos ni las infamias han de destruir, y la que tambien jamás habria salido de mis lábios—pues, yo no tenia porque *perder á un hombre*—sin la provocacion infame que se me ha hecho, á mí, que en todo esto no he tomado otra parte que la de un *narrador*, y no la de un *vengador*, como dice el malvado á quien contesto.

En dónde me he presentado yo como *vengador* del hecho imputado á Alcobendas?

Diariamente estamos viendo que por la simple denuncia de un hecho cualquiera, se mete á la cárcel al pobre diablo que se acusa.

¿He pedido yo, acaso, en vista de la acusacion tremenda, espantosa, abrumadora, que pesa sobre la frente de Alcobendas, que le metan á la Cárcel?

Existiendo varias personas que declaran que Enriqueta reveló al tiempo de morir, que se quitaba la vida porque su padre habia manchado su cuerpo, y porque en tal estado no queria entregarlo al hombre honrado con quien debia casarse, ¿ha salido, acaso, de mi pluma una sola palabra pidiendo que se lleve á la Cárcel al padre acusado de tal crimen?

¿Habia yo pedido, por ventura, lo que en un caso análogo á este habria pedido cualquier periodista, *que se hiciese la autopsia del cadáver*?

Nada, absolutamente nada de esto hé hecho, pues yo no aparecia en este asunto como *vengador*, porque yo á nadie tenia ni tengo que vengar, sinó como simple *narrador*, que daba cuenta de un hecho monstruoso, *sin admitirlo siquiera*, en el primer momento.

Apesar de todo esto, ha sido y es conmigo con quien se ensaña Alcobendas, y su amigo de *quince años*; pero no para justificarse, no para probar que se le ha calumniado, y que es inocente en el crimen nefando de que se le acusa, sinó para insultarme, para calificar este diario como no se califica el mas inmundo pasquin, y como si esto no fuese bastante, para penetrar en el santuario de mi vida privada.

Moral de esta conducta y de este proceder: se quiere *probar* la *inocencia* de Alcobendas, insultando, difamando á los que han hecho pública la declaracion de su hija infortunada al tiempo de morir, y al periodista que la ha dado á luz.

A esto se reducen,—el manifiesto de Alcobendas primero, el artículo del asesino de honras agenas, despues, como si estuviéramos en los tiempos aquellos en que se coronaban de flores las víctimas que eran conducidas al sacrificio, ó se poblaban los aires con cánticos obsenos para ahogar los quejidos de los infelices que eran martirizados, en aras de los caprichos de un verdugo.

No: aquí estamos en tierra *criolla*; donde todos nos conocemos, donde la lepra, la inmundicia y la infamia de cada uno, son *muy conocidas*, y donde, pretendiendo inventar crímenes en los inocentes, no se ocultan los de *los verdaderos criminales*.

Se me ha querido calumniar: se me ha provocado de una manera sin ejemplo.

Está bien.

Hasta los sordos me ván á oir ahora.

Creyeron que haciendo alusiones á mi *vida privada*, me iban á imponer silencio!

Bandidos!

Yo los voy á probar que no se me hiere impunemente, y que no soy tipo de comedias, á quien se espanta ni asusta con nada *ni por nadie*.

Por hoy, no he hecho mas que contestar al primer párrafo del artículo de un cobarde, á quien me encargo de arrancar la careta.

Mañana continuaré.

Contestacion del Sr. Requeña.

El siguiente es el artículo del señor Requena, que anunciamos ayer á última hora y que no publicamos por falta absoluta de espacio.

La palabra de este jóven honrado, de quien tenemos los mejores informes, de personas altamente colocadas, viene como el golpe de gracia dado al infame detractor, que ha pretendido justificar un crimen horrible, infamando á personas inocentes.

Tiene la palabra el señor Requena:

AL PÚBLICO.

Habiendo denunciado ante la autoridad los hechos que se relacionan con la muerte de la infortunada y digna señorita Enriqueta Alcobendas, y hallándome bajo la impresion de un dolor fácil de comprender, habia creido que el paso dado por mi, y lo especial de mi situacion me aconsejaban un prudente silencio, en vez de los desahogos á que tenia derecho contra el asesino de su hija, y de mi dicha.

Este, acosado sin duda por algun remordimiento, que ya debia haber puesto una pistola en su mano para levantarse la tapa de los sesos, ha venido á la prensa, no para pedir á sus amigos que suspendiesen su juicio sobre el crimen espantoso de que se le acusa, sino para lanzar sobre mi *una sospecha*, que solo puede tener cabida en un pecho como el de Alcobendas, que marchita la inocencia de su propia hija, para saciar en ella el apetito brutal de sus sentidos.

Puesto que él decia que habia ocurrido á los tribunales y puesto que se hallaba *tan afligido* (el remordimiento no es la afliccion) la decencia, ya que no el deber, le aconsejaban á él tambien esperar, en silencio, el fallo de esos tribunales, ante los cuales, bueno es hacer notar, de paso, *me presenté yo varios dias antes que él*, no como acusador, sino como simple denunciante de un hecho bárbaro.

Sin embargo no ha sido así, y no contento con su primer desahogo, ha comisionado á otro, que se dice *su amigo de quince años* (cómo será él?) para que con un cinismo que solo puede compararse con la deformidad del crimen cometido, se presente á decir en público, que en todo esto no hay sinó un asunto de especulacion, que yo, en *consócio* con un hombre honrado, y de todos conocido como tal en esta sociedad, he organizado para sacarle dinero, en cambio de nuestro silencio.

Para que el público juzgue *la clase* de hombres que se proponen ocultar el crimen cometido por uno de ellos, voy á limitarme por hoy, al punto en que ha querido infamarme.

En el artículo en que se me hace el cargo, se dicen estas palabras:

"Se dice que Enriqueta dijo estas palabras: "No culpen á nadie de mi muerte sinó al infamo de mi padre, que ha manchado mi cuerpo, por lo que prefiero morir antes de casarme con Requena."

¿Quién dice esto?

Lo dice Requena, que despues de su conferencia con el Redactor del diario consabido, establecia como base de un *arreglo amistoso*, que D. Enrique Alcobendas le diera *una casa* para la madre de Enriqueta y *cien mil* pesos moneda corriente (sin duda como comision de corretaje), prometiendo guardar silencio sobre este asunto.

Lo dice la madre y la tia de Enriqueta, enemigas mortales de Alcobendas, á causa de haberse casado éste con la que es hoy su esposa, despues de habar vivido veinte años en concubinato con la primera de aquellas.

¿Es esta una prueba séria de la acusacion que se hace á Alcobendas."

Ante todo, miente villanamente el autor de estas líneas al hablar de una conferencia tenida por mi con Redactor alguno para tratar este asunto.

Lo que ha habido es lo siguiente.

Despues de presentado ya á la justicia á hacer mi denuncia; despues de haber intentado Alcobendas comprar el silencio de la madre y de la tia de Enriqueta, á las que mandó amenazar con dejarlas morir de hambre si continuaban recibiéndome en la casa: despues de haber visto que *El Porteño* estaba revelando todo lo ocurrido, *me mandó proponer él*—como lo voy á probar ahora con un documento—una transaccion por la que *me callase*, y *desistiese de todo*.

Al efecto comisionó á un señor Magan—que hace años quiso casarse con Enriqueta, cosa que ella rechazó—para que viese á un amigo íntimo mio, el señor Domingo Urien, á fin de que tuviesemos una conferencia. A esto me negué redondamente, pues ya comprenderá el público el efecto que debia producirme la vista de un hombre semejante; pero pensando en la situacion terrible en que quedaba la desgraciada madre de Enriqueta, y la noble anciana que con ella vive—amenazadas por la miseria—y mas que todo—oígalo bien Alcobendas, y su *amigo*—cediendo á las reflexiones de mi amigo Urien, consentí en oir las proposiciones que *me mandaba hacer Alcobendas*, con el fin—lo repito—de ver si podia asegurar la subsistencia de la madre de la que iba á ser mi esposa, y cuyo pasado no me tocaba juzgar á mi.

Haciendo esto, no hacia lo que corresponde á un caballero, á un hombre de corazon?

Una madre quedaba sin su hija, que adoraba, y por la que se habia sacrificado. Como no hacer lo que de mi dependiese, entonces, por arrancarla de la situacion espantosa en que iba á quedar? Eran las reflexiones que me hacia Urien, y cedí entonces, en vista de ellas, á ver lo que Alcobendas me proponia.

Lo que pasó con este motivo, lo vá á leer el lector en las cartas que doy al pié: una mia al señor Urien, y su contestacion.

Como Alcobendas ha empezado *tachando* ya de parcialidad á todos los testigos que declaran la deformidad de su crimen, no será estraño que tambien quiera hacer lo mismo con Urien. Ni que otro remedio le queda tampoco, que estas negativas audaces?

Hé aquí las dos cartas:

Señor D. José Domingo Urien,

Presente.

Muy señor mio:

En honor de la verdad, espero se servirá contestarme al pié de la presente, á las preguntas siguientes:

1° Si Vd. solicitó de mi para que tuviera una entrevista con el señor D. Dalmiro Magan.

2° Si Vd. fué llamado por D. Enrique Alcobendas y qué le pidió éste.

3° Lo que Vd. me pidió en nombre de la amistad.

4° Si el señor Magan declaró estaba plenamente autorizado por D. Enrique Alcobendas, su amigo, para hacer un arreglo.

5° Cuales fueron las proposiciones que me hiciera el señor Magan.

6° Cuales las que yo exijí.

7° Si fué verdad que me pidiera suspendiera todo paso tendente á este asunto, hasta el mártes 16, á las 11 de la mañana, en que nos veríamos por segunda vez.

8° Si el dia lúnes 15 nos vimos, y que bases eran las que él queria.

9° Cuál fué lo que yo contesté.

Esperando que Vd. sabrá llenar debidamente su mision, le saluda afectuosamente.

Vicente Requena.

Enero 17 de 1877.

Señor D. Vicente Requena.

Muy señor mio:

Antes de entrar á contestar la suya referente al desagradable asunto de la señorita Enriqueta Alcobendas, creo de mi deber hacer una lijera reseña del rol que, desgraciadamente, me ha tocado en este suceso.

Como Vd. recordará, al segundo dia de haberse envenado esa desgraciada niña, vino Vd. á mi casa altamente conmovido y me refirió las sospechas que Vd. abrigaba respecto á la resolucion que habia tomado Enriqueta; despues de oirle y creyendo que esas sospechas no podian tener razon, puesto que se trataba de un crimen espantoso, puse de mi parte los medios y hasta le imploré que suspendiese su creencia y se tranquilizase.

Al dia siguiente, volvió Vd. á mi oficina (desesperado) á pedirme que, inmediatamente, le hiciera el servicio de verme con el señor Alcobendas y le provocára, en su nombre á un duelo á muerte.

Mi contestacion fué la que debia darle al hombre apasionado de una niña á quien debia ligar su existencia para siempre; lo exhorté en el sentido de recobrar su tranquilidad, debiendo pesar para este fin el gravísimo estado en que se encontraba su futura compañera.

En este estado me pidió Vd. le acompañase hasta su casa; y teniendo en consideracion su estado desesperante, temiendo tambien que un acto de irreflexion por su parte, motivase un lance estremo en casa de la enferma, accedí; una vez allí, volví á rogarle mas calma en ese asunto, y felizmente el apreciable Dr. D. Martin Spach, médico de la niña, cooperó tambien al objeto que me proponia, y Vd., cediendo á la amistad que nos liga, me prometió cumplir mi pedido.

Fallecida Enriqueta, volvió Vd. á insistir en mi entrevista con el señor Alcobendas al mismo objeto del duelo á muerte. Fué entonces cuando tomé una parte mas activa en este deplorable suceso, insistiendo y haciendo á Vd. justas reflecciones á mi juicio, para poder dejar completamente arreglado este negocio, manifestándole que mi intervencion seria solo en el terreno de la pacificacion, y nunca en el sentido que Vd. me lo exijia, fundado para ello en el carácter del suceso y teniendo tambien en consideracion la memoria de su idolatrada Enriqueta.

Dos dias despues de esta entrevista, se apersonó á mi el señor D. Dalmiro Magan interponiendo su amistad y á pedirme, en nombre del señor Alcobendas, que tuviese la bonda de pasar á su casa.

Con este motivo cambiamos con dicho señor algunas esplicaciones referentes al suceso que nos ocupaba, y concluí contestándole que no tenia inconveniente en tomar la participacion que se me pedia, pero que esta seria solo en el terreno de un arreglo pacífico, que por el contrario seria para mi una satisfaccion haber contribuido á tranquizar á un desgraciado padre postrado por el dolor inmenso que debia ocasionarle la acusacion que aparecia, y que mi intervencion en este asunto seria solo en el sentido manifestado. Acto continuo nos dirijimos á casa del Sr. Alcobendas y una vez allí, se nos informó por una persona de la familia, que dicho señor se encontraba en ese momento dominado por una gran fiebre, por cuya razon nos retiramos. Un dia despues volvió el señor Magan á verse conmigo, y pedirme á nombre del mismo señor Alcobendas, que le hiciera el servicio de pasar á casa de este señor, así lo hice acompañado del señor Magan. Dejando así lijeramente demostrada mi intervencion, paso á contestar las preguntas que Vd. me dirije en su carta.

A la primera, debo decir á Vd. que es cierto lo pedí una entrevista en mi casa con el señor don Dalmiro Magan.

A la segunda es igualmente cierto que fuí llamado por el señor don Enrique Alcobendas, á su casa, y éste despues de mostrarme el profundo dolor que le causaba el cargo que se le hacia por la muerte de su querida hija, me manifestó la firme resolucion que abrigaba de batirse á muerte con Vd. Vista esta resolucion le declaré que al tomar participacion en este asunto, solo lo hacia en el sentido de un arreglo pacífico pues que así se lo habia indicado al señor Magan y á Vd., con el objeto de persuadir al señor Alcobendas, le hice algunas reflecciones para obtener mi propósito, reflecciones que dicho señor aceptó contestándome que se alegraba verse en ese terreno y que al efecto proponia entregar á la señora madre de Enriqueta, la casa en que vivo y hacerle alguna otra demostracion.

A la tercera le diré á Vd. que lo que le pedí en nombre de la amistad, fué que accediera usted á tener una entrevista con el Sr. Magan y en mi presencia.

A la cuarta tambien es cierto como el señor Magan declaró que estaba suficientemente autorizado por el señor Alcobendas para transar este asunto.

A la quinta; la proposicion hecha por el Sr. Magan, fué entregar á la señora madre de Enriqueta la casa en que actualmente vive y demás objetos pertenecientes á la niña.

A la sexta—lo que Vd. exigió fué la oferta que se le hacia, mas cien mil pesos moneda corriente que debian colocarse en el Banco de la Provincia para que con sus réditos pudiese alimentarse dicha señora, no pudiendo disponer del capital.

A la séptima—en esta pregunta está Vd. trascordado, pues no fué el Sr. Magan quien le hiciera ese pedido, fuí yo en presencia de dicho señor y en el corredor de mi casa, á cuya peticion tuvo Vd. la deferencia de acceder.

La octava—queda contestada en la quinta pregunta lo mismo que la nona.

Para concluir quiero dejar constatado que en este desgraciado asunto, he tomado una parte puramente conciliadora, tratando así de evitar que se diera publicidad á este suceso.

Con este motiva le saluda. S. S. S.

José Domingo Urien.

Enero 18 de 1877.

Despues de la lectura de la carta del Sr. Urien, qué queda de la infame acusacion que me hace el *amigo de Alcobendas*? Es decir: de la que ha sido una accion noble, del deseo por mi manifestado de que una mujer que vivió *veinte años con él en concubinato*—segun sus propias palabras—no quedase sumida en la miseria, ha querido él hacer *una especulacion mia!!!*

Qué entrañas por Dios, hay en ese hombre? Qué tiene dentro del cuerpo un ser, que así pervierte los mas puros sentimientos? Me dispongo, cediendo á consejos de personas que me estiman, á no continuar, yo, haciendo nada mas por agravar la posicion de Alcobendas, y en este rasgo de un hombre de bien, él *vé una especulacion!*

Jamás el cinismo, el descaro, ni la audácia asumieron formas mas repugnantes!

Ahí está esa carta: la someto al público para que sea él quien juzgue.

Pero hay otro punto en el que voy á probar tambien como miente este cínico, que se está haciendo cómplice de un hecho infame.

Dice en su artículo:

"Requena y sus cómplices no ignoraban la causa de la enfermedad de Enriqueta; sin embargo se la ocultaban á su padre y á todas las personas que se interesaban por ella, diciendo á unas que era *fiebre* á otras *fiebre tifus*. Cuando Alcobendas supo que su hija se habia envenenado, trató de dar aviso á la autoridad, á cuyo designio se opusieron Requena, la tia y el médico Dr. Spuch, que fué buscado por el primero, observando que la presencia de la autoridad agravaria el estado de la enferma y precipitaria su muerte. Ante esta consideracion desistió del propósito."

No se puede llevar mas léjos la impostura, el cinismo, la desvergüenza, la mentira y la calumnia.

El que pidió de rodillas, primero, y con amenazas despues, que no se dijese á nadie que Enriqueta estaba *envenenada*, *fué precisamente Alcobendas*, que conociendo, él, la causa del suicidio queria desde ya ocultarlo, creyendo que así se ocultaria tambien el crímen.

Sin embargo, tiene la audácia de decir que yo *ocultaba á su padre* y á las personas allegadas, que estaba envenenada.

Juzgue el pueblo de la veracidad de este otro aserto.

Desde que supe que Enriqueta se habia envenenado *lo comuniqué á todos aquellos con quienes hablé* en momentos tan difíciles.

Aquí presento las *pruebas* de lo que digo, yo que no miento, yo que no invento, yo que en todo esto no hago mas que revelar hechos que ponen de relieve una figura siniestra.

Esas pruebas son las cartas que van al pié, entre ellas, una del boticario Amoedo.

Dicen así:

Sr. D. Exequiel Colombres.

Presente.

Estimado Colombres:

Desearia tuviera á bien contestarme al pié de esta, si yo manifesté ó no, que la señorita Enriqueta, mi futura, se habia envenenado, con una disolucion de fósforos y que dia dijo á V. esto.

Esperando sabrá llenar debidamente este pedido—Le saluda su S. S.

V. Requena.

Enero 20 de 1877.

Querido Requena:

En honor á la verdad y á los objetos que á Vd. le convengan, suscribo con gusto que con fecha 8 del corriente mes, V. me participó que la señorita Enriqueta, su prometida se habia envenenado el dia anterior con una disolucion de fósforos.

Lo saluda afectuosamete, su amigo;

Exequiel Colombres, hijo.

Enero 20 de 1877.

Enmendados 6.

Vale.

—

Señor D. Vicente Requena.

Muy señor mio y amigo:

Respecto á las preguntas que me hace, debo contestarle con la veracidad del caso.

La primera noche que Vd. vino en busca de los medicamentos para Enriqueta, recetados por el Dr. Spuch, *me dijo que estaba envenenada* y exijiéndome la prontitud en el despacho de ellos.

Esto tuvo lugar el dia Viernes 5 de Enero del corriente año, poco mas ó menos de 9 á 10 de la noche.

Saluda á Vd. atentamente.

Hilario Amoedo.

—

Señor D. Vicente Padilla.

Presente.

Mi estimado Padilla:

Espero tendrás la deferencia de manifestarme al pié de esta si yo te dije que la señorita Enriqueta, mi futura se habia envenenado, y el dia que esto te dijera.

Espero llenarás este pedido en obsequio de la verdad.

Te saluda tu affmo. S. S.

Vicente Requena.

Enero 20 de 1877.

Señor D. Vicente Requena.

Mi estimado amigo:

Es exacto que tu me comunicaste el envenenamiento de la señorita Enriqueta.

El dia en que este desgraciado suceso llegó á mi conocimiento fué el seis del presente mes.

Esperando haber satisfecho tu deseos se despide tu S. S.

Vicente Padilla.

Enero 20 de 1877.

—

Sr. D. Virgilio Moyano.

Presente.

Muy estimado Moyano:

Deseo me digas al pié de la presente, si te manifesté ó nó que mi prometida Enriqueta se habia envenenado con una disolucion de fósforos, y el dia en que esta manifestacion tuvo lugar.

Sin otro motivo, te saluda tu affmo. S. S.

V. Requena.

Enero 20 de 1877.

Estimado Requena.

En obsequio de la verdad, debo decirte que efectivamente tu me dijiste, el dia seis por la tarde, que tu futura la señorita Enriqueta se habia envenenado el dia anterior con una disolucion de fósforos.

Sin mas, ordena á tu S. S.

Virgilio Moyano.

Tu casa, Tacuarí 231.

—

Sr. D. Tobias Padilla.

Presente.

Muy estimado:

Espero que en mérito de la verdad me contestes al pié de esta lo siguiente: Si yo te participé ó nó, que mi infortunada Enriqueta se habia envenenado, que dia y con que veneno.

Salúdate tu afectísimo y S. S.

Vicente Requena.

Enero 20 de 1877.

Sr. D. Vicente Requena.

Presente.

Querido Vicente:

En contestacion á la tuya fechada hoy: te diré, que es cierto, que el dia 6 por la tarde me dijistes; que la señorita de Alcobendas, estaba muy enferma, preguntado por mí cual era su enfermedad me dijistes que se habia envenenado con fósforos, creo dejar contestada á la tuya.

Acepta, pues, el cariño de tu amigo.

T. Padilla.

Enero 20 de 1877.

Estas cartas, firmada una, por el hijo del Senador al Congreso, Colombres, otras por los hermanos del Gobernador de Tucuman, por el boticario que despachó los medicamentos, y otro jóven honorable, prueban, que léjos de ocultar yo que Enriqueta estaba envenenada, *á todos se lo decia.*

Qué queda despues de esto, de cuanto dice Alcobendas?

Una cosa: la figura siniestra de un bandido, que para ocultar su propio crímen, ha querido infamar á los demas!

Ya que se me ha obligado á hablar, lo haré, y el público fallará cual de los dos dice mas verdad: si el padre degenerado que ha infamado una hija, ó un jóven honrado que se disponia á labrar la felicidad de esa pobre criatura.

Vicente Requena.

ÚLTIMA HORA

La cobardía de un bandido.

Hé ahí lo que son estos *crápulas*, que vienen á la sociedad á oprimirla con el peso de sus crímenes: se muestran audaces, insolentes, llenos de hiel y veneno para quien no les ha ofendido, y apenas se les *mira fuerte*, apenas se les muestra que tienen que habérselas con *un hombre dispuesto á todo*, lo mismo á discutir en las altas esferas que en el lodo y el fango, ó que en el terreno en que se pueden cambiar dos tiros á boca de jarro, se intimidan como unos cobardes sin pudor ni vergüenza, como unos éntes degradados, en cuyo corazon solo hay podredumbre, perversidad y malicia.

Un hombre, que se dice *amigo de quince años*, de Alcobendas, como *medio* de defender á este del crímen espantoso que se le imputa—haber profanado la pureza de su propia hija—me sale insultando á mí, que nada habia dicho contra Alcobendas.

Ante una provocacion tan infame, tan injusta, tan inmotivada, "tan propia de "un sepulturero de reputaciones, que tiene "no miedo de ir al cementerio"—segun la frase de Armand Carrel,—tomamos la actitud que correspondia á todo hombre de honor que se sentia herido injustamente: escupimos en la cara al detractor, y le dijimos, al concluir, que le considerábamos capaz de llevar á su propia madre á una casa de prostitucion á negociar con su honor.

Donde está el hombre que no haya perdido todo sentimiento de pudor, y á quien la sangre no se le haya vuelto *horchata*, que en presencia de este ultraje sin ejemplo, no hubiese mandado al momento sus padrinos para batirse *á muerte*, con quien tal le decia?

Pero esto podria haberlo hecho *un hombre*, no un bandido *que sin conocer las pruebas* que existen contra Alcobendas, habla de una especulacion que solo ha existido en su cabeza infernal, buscando así *justificar* al acusado.

Entre tanto, qué es lo que ha hecho despues de sus bravatas y amenazas?

Escuche el pueblo, y asómbrese de tanta cobardía, de tanta degradacion: el *amigo de quince años* retrocede como un reo confeso; se asusta como un criminal á quien se pilla *infraganti*: se retira como un verdugo á quien se le ha descubierto la marca infamante que lleva en el rostro.

Lo duda el pueblo que honra este diario con su decidida proteccion?

Escuche, y espántese.

En el *Nacional* de ayer, el bandido que ha venido á profanar las cenizas de Enriqueta Alcobendas, el cobarde sin ejemplo, publica estas palabras:

Una causa imprevista, pero poderosa, nos obliga á suspender momentáneamente la tarea que nos habiamos impuesto, de defender á nuestro amigo D. Enrique Alcobendas, de las calumnias que se le dirigen obedeciendo á móviles que ya hemos calificado.

Sentiriamos que nuestro silencio de algunos dias, fuera interpretado como temor, que no tenemos ni podriamos tener en la defensa de una causa que, por el conocimiento perfecto que de ella tenemos, reputamos honorable y justa.

Hé ahí la fotografía del crápula!

Una causa *imprevista pero poderosa!!!*

Sabe cuál es?

El miedo á un hombre que tiene lengua, que jamás provoca á nadie, pero que, cuando lo *pinchan* no se sabe detener hasta que *queda uno de los dos* en el terreno á que lo lleven á discutir, con la pluma, con las armas, con lo que se les antoje.

Saben los lectores cual es la *causa imprevista* que le cierra la boca *momentáneamente*?

La conciencia que tiene de que en esta cuestion, *que no hemos provocado*, tenemos *las pruebas* de un crimen infame.

Esa es la causa *imprevista*, y no otra.

Y sinó, porqué no ha continuado con todas las revelaciones que ofreció al público?

Porqué se ha callado al empezar, despues de su primera palabra?

Porqué abandona así al *amigo de quince años*?

Solo los muertos no vuelven—decia César Borgia, y el bandido este, que debe tener algo del lúgubre personage, creyendo que la infortunada Enriqueta *no puede volver*, ha creido tambien que el crimen iba á quedar sepultado con ella, en la tumba.

Lo veremos!

Entre tanto no se crea que nos vamos á detener aquí: al contrario: averiguaremos, y *sabremos quien es* el autor del artículo que hoy empezamos á contestar en la página primera, y entonces le haremos comprender, que no se ataca impunemente á los hombres honrados, á los que, por serlo, están en la miseria: á los que jamás han hecho un solo negocio en su vida, á los que hace tiempo trabajan sin descanso para comer un pan que no se ha amasado con lágrimas, ni ha sido arrancado á las manos de nadie!

A mis amigos.

Debo una palabra de ardiente gratitud á mis amigos, de uno y otro partido, lo mismo á los que tienen un asiento en el Gobierno, que á humildes hombres del pueblo, por el voto de simpatía de que me han hecho objeto ayer, con motivo de la alusion infame que me habia dirijido el anónimo de *El Nacional.*

Estos son los grandes consuelos del hombre honrado.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Ayer ha continuado la calor.
Alvaro Barros, se ha hecho herbolario.
Antonio Navarro asistió al beneficio de Pio Hermosa.
Avelino B. Anzó, apesar de haber cambiado de modo de ser, ha aplaudido los bellísimos versos de Cárlos Guido Spano.
Esta noche continúan los bailes de máscaras.
Felipe A. Picot, anda medio *triston.*
Algunos presos políticos deben ser puestos hoy, en libertad.
El *Porteño*, se vendió como pan bendito.
La Escuela de Música, y Declamacion etc. etc. etc. está en vacaciones.
En la *Escuela Naval*, no habrá exámenes este año.
El Sr. Piatero, no aceptó la cartera de Hacienda del E. O.
El galleguito Viñas, anda suelto.
Cerca del muelle de la Aduana se tomó ayer un lobo marino.
Las fuerzas de Serbia, por equivocacion hicieron fuego sobre un Ministro Austriaco.
Don Carnaval Perisena es el alter ego de Don Loreto Perisena.
El 11 de Febrero es el primer dia de Carnaval.
A los empleados municipales se les debe tres meses de sueldo y los *ocho millones* han volado.
El Arzobispo, saldrá al fin del mes á dar misiones.
En el *Eliseo*, hoy tiene lugar una gran partida de bolos.
No se sabe nada nuevo de Barracas.
Un diario de Montevideo, anuncia la aparicion de un cuadrúpedo rarísimo.
Y aquí, ¡cuanto bipedo!
Don Pedro Quintin Larrosa, está escribiendo un drama en diez actos y veinte y dos cuadros, se titulará "La perfeccion maravillosa ó sea la humanidad rejeneradora."
¿Qué se ha hecho el célebre moro Viriquilac?
Y de Sarmiento, qué se sabe?
Benjamin Victorica y Urquiza se ha sacado una muela.
El Doctor Don Pascual Barbati, está tomando lecciones de natacion.
Don Simon Bengolea, no se ha hecho ver estos últimos dias, por ningun paraje público.
El aguilismo, está en moda.
En el pueblo de Mercedes, están tapando los pantanos, con basuras.
El secretario Jordan, se ha mudado jaquet.
Luis Andrade, tiene una nueva galera blanca, industria nacional. La mandó hacer por recomendacion de Rafael Hernandez, á quien le ha durado una, dos años.
El ingeniero Sierra y Carranza, se ha declarado protector de los limpia-botas.
Con la calor Salvador Alfonso, está mas *microscópico*
El Alcalde Salaberry anda hablando solo.
El Dr. Llorente, sueña con Perisena.
La Constitucion prescribe que el primero de Mayo, se abran las Cámaras.
En invierno hace mas frio que en verano.
Hoy es Domingo.
Es dia de fiesta.
Mañana es Lúnes.
La calle Victoria, estuvo anoche muy concurrida.
Floro Ugarte almorzó ayer en el *Americano.*
Exequiel Gomez, se ha retirado á la vida privada.
Victor Fernandez, come sin sombrero desde hace dias.

—

En reemplazo del coronel Burgueño que renunció al puesto de Gefe de Policía de Canelones, ha sido nombrado el ciudadano Mariano Berro.

—

La linea telegráfica sub-marina que pone al habla á Rio Janeyro con Pernambuco y Bahia está interrumpida.

—

En el Museo de Luxemburgo se ha verificado uno de los últimos dias un acto verdaderamente sensible. Aprovechando la ocasion de hallarse desiertas las galerias, un desconocido ha tenido la mala intencion de mutilar uno de los mejores cuadros de Messonnier, que representa á Napoleon III delante de su estado mayor.

—

El mismo dia que recibimos *El Telégrafo Marítimo* de Montevideo, de fecha Viérnes, nos llega *La Tribuna* del Mártes.

Mas puntualidad, colega.

—

El paquete francés *San Martin*, fondeó ayer en nuestro puerto procedente del Havre.

—

Las operaciones de Bolsa, ayer fueron bastante animadas.

—

Un reporter acaba de hacer un viaje de aquí al Baradero, en el ferro-carril á Campana y de ese punto se embarcó en el vapor *Tany* que hace la carrera hasta el Baradero; el viaje además de ser tan corto, por la precipitada marcha del vaporcito, se hace muy agradable, tanto por la buena comodidad, el buen almuerzo y comida, como por las atenciones que presta su simpático Capitan el Sr. Roberto Ceilez.

Recomendamos, pues, con justicia el vaporcito *Tany* que hace la carrera entre Campana y el Baradero.

—

Como estaba anunciado, el Viernes 19, tuvo lugar en el Salon Municipal del lindo pueblo de Moron una reunion de vecinos con el objeto de formar un corso en el próximo Carnaval, animando estos dias de diversion, con músicas bailes etc.

Aunque escaso en concurrencia, sin embargo todos estaban animados del mejor deseo y entusiasmo, en medio del cual se nombró la Comision Directiva que debe correr con todo lo concerniente á la fiesta.

Dicha comision quedó compuesta del modo siguiente:

Presidente, D. José Victoriano Cabral—Secretario; Faustino Miñones — Tesorero, Juan del Bueno—Vocale, Félix O'Gorman, Nicanor Fernanez y un señor Gallardo. Se nombró tambien una Comision de jóvenes encargados de la recoleccion de fondos, compuesta de los siguientes, Monterroso, Souza, C. Romero y L. Rodriguez.

Abrigando la mayor confianza en cuanto á que la Comision se portará como debe, nos resta solo invitar al pueblo de Moron á que se muestre con altura, apresurándose á llenar las listas de suscricion.

—

El yacaré que estaba en el acuario, en la Exposicion Industrial, ha muerto.

—

El Juéves de la presente semana se vendieron 5375 entradas de la Exposicion Industrial.

—

Los dueños de la confiteria del Aguila se van á encargar de la Exposicion Industrial.

—

Otro *chancho* (no se lea Perisena) ha aparecido por la Boca.

Anteanoche corrió á uno de los mayorales del tramway.

—

Juan Bautista Lieda, atacado de enagenacion mental, ha tenido entrada á la Policía.

—

Por falta de espacio, suspendemos hasta mañana una solicitada traida por el señor Sturla contra varios empleados de la seccion 17.

Le pedimos disculpa.

—

El 1º del entrante aparecerá *La Patria*, diario italiano redactado por el Dr. Cittadini.

Soyez le bien venu!

—

Mucha atencion á los artículos de la Redaccion.

—

Como se nos pide:

Sociedad letrada, coral y vascongada "Habitantes de la Luna"

Convócase á los señores sócios para la alegacion que tendrá lugar el Lúnes 22 del corriente, á las 8 1/2 de la noche en el local provisorio de sus sesiones.

Orden de la discusion:

1º Mineralogía interna del Jodiaco.
2º Estraccion del Apocalipsis.
3º Sustitucion de la vitalidad atmosférica.

Habrá croquis.

La Comision provisoria.

—

En la provincia de Mendoza ha terminado el censo de la juventud de 6 á 14 años, en estado de educarse, y arroja un total de 11289 niños de ambos sexos.

—

Noticias de Rio Janeiro anuncian la salida de otro vapor á la tarde del dia 23 del presente ó al dia siguiente por la mañana.

Los telégramas para alcanzarlo deben ser presentados, en la oficina de telégrafos, el dia 23 antes de las cuatro de la tarde.

—

Entre los miembros del *Club Industrial* se ha iniciado una suscricion para regalar á los señores Gimenez, Landois y Daunas medallas de oro, por ser estos señores los tres principales iniciadores de la Exposicion.

—

Esta noche predicará, en la Iglesia de la Merced, el señor Canónigo don Diego Miller.

En la misma Iglesia se dará principio á la novena de San Pedro Nolasco el 21 á las 8 de la noche.

Y el 31 se celebrará la fiesta del santo, cuyo panegírico hará el presbítero don Cornelio Vazquez.

—

El defensor (sic) de Alcobendas, ha cantado la palinodia.

—

La Fiscalía de Rentas entregó ayer á la Tesorería de la Municipalidad diez y seis mil pesos moneda corriente.

—

Esta noche tiene lugar en la Victoria, la primera representacion de la preciosa ópera del maestro Verdi: *Un Ballo in Maschera.*

Créemos que esta noche, asistirá una numerosa concurrencia á la Victoria.

—

No olvidarse que el lindo Hotel que lleva el titulo de *Petit Versalles*, estará abierto á toda hora del dia y de la noche durante los dias de Carnaval.

Está situado en la plaza Caridad, calle Rioja y Moreno.

A divertirse, pues.

—

El cuaderno 29 de la interesante obra *El Mundo en la Mano*, que publican los señores Piqueras, Caspinera y Ca., fué repartido ayer.

Se acompañan dos láminas primorosamente abiertas en acero, representando episodios de un viaje por el centro de Africa.

—

Anoche y anteanoche han caido grandes heladas en los pueblos de San Martin, Belgrano y San Isidro.

—

Hoy habrá *Asamblea General de Expositores*, en el salon de la Sociedad "La Union," calle Belgrano 183.

—

Se encuentran detenidos en la Policía por presentar síntomas de enajenacion mental, las siguientes personas:

Teodoro Ruffet, argentino; Santiago Hilner, aleman; José Divaran, francés; Vicente Lopez, argentino y José Rach, italiano.

—

Llamamos la atencion del Comisario de la 6ª Seccion, sobre los escándalos que se producen los dias de bailes, en un bodegon de la calle Venezuela, entre Santiago del Estero y Salta.

Esperamos que el señor Uballes haga que se respete el Reglamento de Policía, sobre esta clase de establecimientos.

—

El 25 del corriente aparecerá un nuevo periódico, satírico-burlesco, con caricaturas, bajo el titulo de *La Pulga.*

—

Esta noche se pondrá en escena en el teatro de la Victoria, la aplaudida ópera, del maestro Verdi, *Un ballo en maschera.*

—

Anteayer prestaron declaracion ante el Juez Nacional de Seccion Sr. Ugarriza varios de los presos por conspiracion.

—

En el Tigre tienen lugar hoy grandes regatas.

—

El pueblo de San Isidro ha sido sorprendido con un crimen que se ha cometido, sin que los ruegos de la víctima fueran suficientes á calmar la furia de sangre que dominaba al asesino.

El honrado y laborioso vecino de esa localidad Don Pedro P. Vallejo despues de haber tomado un baño en la parte denominada *El Puerto*, fué súbitamente atacado por el individuo Juan Marquez (que fué su peon) quien lo postró en tierra á causa de las puñaladas que le dió, y creyéndolo muerto lo abandonó, pues habia caido en un charco de agua.

Sabemos que el Juez de Paz de ese punto, se ha tomado mucho interés para prender al asesino y estamos ciertos que lo conseguirá, él, que ha empezado su juzgado bajo muy buenos auspicios.

—

El movimiento de la Aduana, ha sido pobrísimo ayer.

Los carros y lanchas estaban parados.

—

Esta noche en la Alegría hay una lindísima funcion.

—

24 son las sociedades carnavalescas que recorrerán las calles de la ciudad durante los dias de Carnaval.

—

Ayer tuvieron lugar los exámenes de la Escuela Normal de Maestras en la calle de Balcarce entre Potosí y Moreno.

Asistió una numerosa concurrencia.

—

El inteligente contratista de las obras de Salubrificacion Mr. Floran, ha hecho desagotar la laguna de la calle Colon, alarma continua del vecindario.

Los pasageros del tren de las Lomas sufrieron las consecuencias de las emanaciones pútridas.

Vista al Código Civil tomo 3º tít. 6º art. 14 y 15.

—

La Municipalidad pagó ayer en bonos al Ferro Carril del Oeste, un millon y pico de pesos, que le adeudaba.

—

Anoche tuvo lugar el baile anunciado en los salones de la Sociedad *Barcino.*

—

Hoy tiene lugar en el lindo pueblo de Moron, el remate anunciado por el matador Gregorio Cristal, de varios lotes de terrenos en uno de los puntos mas pintorescos de ese pueblo.

—

Despachos telegráficos.

Montevideo, Enero 20—4 1/4 p. m.

Al Porteño.

Empezaron las faenas en los Saladeros de Apestegui y Mastory y mañana en lo de Paulet.

Se remataron 6,000 arrobas de lana sajona á 25 1/2—merino á 25 — mezcla 23 1/2 y al barrer á 22 3/4.—Enfardada con boleto de tránsito ó suelta puesta en barraca.

Del saladero Milam un cargamento de cueros de novillos á 84 los pesados y á 75 livianos.

Otros productos en calma.

Fletado el *Westbury* á cargar en el puerto fardos para el Havre ó Amberes á 27 1/2.

Sale hoy para esa el *Saturno.*
Pernambuco—*Teresa, Ana Cristina*
Cádiz—*Merilton.*
Newcastle—*Jessie, Mossis.*
Cardiff—*Minungin.*
Oro 174.

Telégrama de New-York de fecha 11—anuncia baja en los cueros por retirarse los compradores del mercado.

PARA TODOS

NO OLVIDARSE

QUE LAS PASTILLAS EPICACES

Contra los CALLOS

INVENTADAS POR ESTÉBAN RODRIGUEZ

Se hallan en venta en los puntos siguientes Peluqueria de Consul, Victoria 191. Idem de Madame Cointad, Cangallo 100. Idem del Siglo, Rivadavia 263 y en el depósito de perfumeria argentina, Rivadavia 111.

¡Hasta ahora!

nada mejor se ha encontrado para la desaparicion completa

de los callos.

Las personas que usen pastillas pueden usar cualquier calzado por ajustado que sea.

N. B.—Las pastillas deben *aplicarse* por la mañana al levantarse y *quitarlas* por la noche al acostarse. 924 e18 f17

—

GRAN REMATE

Por Cayetano Descalzo.

DEL GRAN BAZAR Y MERCERIA

CALLE MORENO 450

ESQUINA A LA DE SALTA

El Martes 23 y Miércoles 24 del corriente, procederé á vender las existencias de dicha casa; mostradores, vidrieras, espejos y demás enseres, al contado y al mejor precio, cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas para hombre, de todas clases, blancas y de color; cuellos y puños de hilo para camisas, batas, puños y cuellos bordados para señora, guarniciones muy finas para vestido, un surtido de flecos y plumas para id, un gran surtido de cintas de gró, raso y Fayer, sombreros para señoras, niñas y niños, guantes de punto y otras clases, ricos gipiures y blondas, un surtido de perfumería fina, toallas, cortinas de la India, canastas de id, anteojos de teatro, libros de misa, albums, paraguas de seda, sombrillas, terciopelo negro fino, ricos géneros de gró y raso-gro, abanicos de nácar, carteras, cigarreras, acordiones, juguetes para niño, balijas y sacos de viaje y una infinidad de artículos pertenecientes al ramo que no es posible publicar por su largo detalle.

En seguida se venderá el armazon, vidrieras, espejos, y demas enseres pertenecientes a negocio.

Nota—Si alguna persona se interesa por la casa, se puede vender tambien particularmente en esta casa puede dirijirse para tratar á casa del rematador Florida 130.

El remate empezará infaliblemente á las doce en punto del dia. 915 e19 21

—

LONDON CLUB PORTO

UNICO PUNTO DE VENTA

Por mayor de este esquisito vino oporto.

EASTMAN, GOWLAND Y COMPAÑIA

111—VICTORIA—113

Precio 200 pesos el cajon

916 e19 24

—

Sociedad "La Marina"

La Comision Directiva ha resuelto dar dos tertulias de disfraz, en los dias 11 y 17 de Fe-

brero próximo; lo que comunica á los señores sócios, advirtiendoles que las solicitudes pidiendo invitaciones para dichas tertulias, se admitirán hasta el domingo 28 del corriente plazo improrogable.—Buenos Aires, Enero 18 de 1877.
951 e19 28 *El Secretario*

SALIDA DE VAPORES

PARA ROSARIO
Y SAN NICOLÁS

Carrera semanal con los vapores—

GENERAL NAZAR Y SOL ARGENTINO

Saldrán alternativamente para dichos puntos todos los Jueves y Domingos, conduciendo carga y encomiendas con lanchas gratis.
Por órdenes é informes, ocurrir á sus agentes—
Hillner y Soraire.
940 e26 perm. 38—Victoria—38

Carrera entre Buenos Aires
Y MONTEVIDEO

El magnífico vapor argentino—

"GALILEO"

Saldrá de este puerto para Montevideo, los dias mártes y juéves de cada semano, regresando los miércoles y sábados. Por flete y pasajes, ocurrir á la agencia, Cuyo 73.
NOTA—Dicho vapor no suspenderá ningun viaje por causa de mal tiempo.
939 e19 perm.

Para Asuncion y escalas
GRAN REBAJA DE PRECIOS

El vapor paquete inglés—

MESSENGER

Saldrá fijamente el *Domingo 21 de Enero*, á las 10 de la mañana.
Conduce carga y pasajeros para todas las escalas.
Agentes—
M. Nuñez y Ca.,
916 e18 21 Calle Reconquista 90.

Para Bahia Blanca
Bergantin goleta nacional—

"CARHUE"

Saldrá el 25 de Enero, admite carga y pasajeros, prévio conforme del ajente, calle de Cuyo número 105. 795 e13 25

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera—Afamados bailes de sociedad de la *Opera*. *A pedido de muchísimos jóvenes elegantes*, se dará principio en las noches del Sábado 20 y Domingo 21 de Enero. Grandes bailes de sociedad, fantasía y particular. Gran novedad.
El teatro será transformado en un gran salon, habiéndose ensanchado el proscenio en mas de 200 varas cuadradas y dado la ventilacion mas conveniente. Todas las decoraciones y adornos del gran salon han sido pintadas apropósito de nuevo. En el medio del teatro habrá una grandiosa tribuna decorada con todo lujo la cual contendrá una gran orquesta compuesta de los mejores profesores y que tocará los mas modernos bailes de los acreditados autores franceses, alemanes, italianos y españoles: Strauss, Gung'l, Labitzki, Jliege, Offembach, Lecoq, Hervé, Littoff, Giorza, Capitani, Levi, Yradier, etc. Los bailes durarán diez minutos con intermedio de cinco minutos cada uno; y se tocará en el órden siguiente: 1ª polka, 2ª habanera, 3ª cuadrilla (á la francesa), 4ª walz, 5ª mazurka, 6ª Scottis, 7ª cuadrilla á la francesa. Las señoras entrarán gratis con boletos de invitacion de la Comision de bailes. A los caballeros que pidan boletos de invitaciones para señoras se les darán los que necesiten gratis. Empezará á las 11 y concluirá á las 4. El uso de caretas es permitido esclusivamente á las señoras.

PRÉCIOS
Palcos $ 150
Entrada de hombres 50
Señoras con *invitacion gratis.*

El teatro estará perfectamente alfombrado y habrá una escojida orquesta. La boletería estará abierta desde las diez de la mañana hasta concluir el baile.
NOTA—La empresa dá gratis las licencias.

Teatro de la Alegria—Gran funcion extraordinaria, dirijida por el maestro D. Ricardo Sanchez Allú, y á beneficio del barítono argentino D. Américo Ascasubil El Miércoles 21 de Enero de 1877. Se pondrá en escena la preciosa zarzuela en un acto: UNA VIEJA. Concierto vocal é instrumental. La chistosísima zarzuela en un acto y en verso: UN PLEITO. A las 8 1/2

Teatro de la Victoria—COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA—Gran funcion para el Domingo 21 de Enero de 1877: Se pondrá en escena, la siempre aplaudida ópera en cuatro actos, del maestro Verdi: UN BALLO IN MACHERA. A las ocho y media.
OTRA—Afamados bailes de Sociedad de la Victoria.—La empresa del año pasado se hace un honor en hacer saber al público y á sus numerosas relaciones, que darán principio los afamados bailes de fantasía y particular en las noches del Sábado 20 y Domingo 21 de Enero, siguiendo toda la temporada. Al efecto se han invitado mas doscientas familias, habiéndose alfombrado y adornado este teatro nuevamente. Habrá una orquesta de treinta profesores. Precios: Palcos 50 pesos, entrada de hombre 25 idem, señoras gratis. Nota—La empresa dá gratis las licencias.

Jardin del Eliseo—Grandes bailes de máscaras los Sábados, Domingos y dias de fiesta, mientras dure el Carnaval, desde las 11 hasta las 4 de la mañana. Orquesta inmejorable. Tramway especial, desde las 11 de la noche gratis para las señoras que vengan al baile. Las entradas tomadas en la estacion del tramway frente al teatro de Variedades, calle Esmeralda, tendrán derecho al viage de ida y vuelta gratis para los hombres. NOTA—El precio de las bebidas queda siempre el mismo.

Circo Arena—Calle Corrientes esquina Paraná.—Sábado 20 y Domingo 21. Dos grandes bailes de máscaras. Sociedad y Particular. Gran salon alfombrado. Cuarenta Profesores componen la Orquesta que tocará dos piezas nuevas para Buenos Aires. Cri-Cri Polka, La Lanterna Mazurka. El local mas fresco y mas aparente para bailar. El baile empezará á las 11 y concluirá á las 4. Permisos de disfraz se darán gratis en la boletería.

Cuadro Plásticos—En los altos de Variedades, Corrientes y Esmeralda. Todas las noches. Entrada general, 10 $; niños, 5 $.—Los propietarios del «Gran Museo de Cuadros Plásticos», debiendo retirarse brevemente de esta capital, empieza desde ya á despedirse del público, exponiendo una nueva série de cuadros que estaban reservados expresamente para este fin. Desde ya se encuentra expuesto el primer cuadro reservado.

AVISOS NUEVOS

Para el pelo «Eau de Capilles. El «Eau de Capilles» de Leipzic, es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe éste de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura. Unico depósito en la República Argentina: botica alemana de Otto E. Reke, Corrientes 455, esquina Libertad. Por mayor, á 25 pesos, y por menor.
23 e21 23

Tos, catarro, tos convulsa y toda las enfermedades del pecho y pulmones, cura el jarabe de San Vicente, que está preparado puramente de vegetales. Botica alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad. 24 e21 23

camisas y batas bordadas para señoras desde 240 ps. la docena, enaguas desde 20 ps. m$c. Tienda de Baron Victoria 189, precio fijo.
9 e21 22—3ra páj.

Manuel Perez Cirujano, flebótomo y pedicuro; ofrece sus servicios á este respetable público, como hasta la fecha lo ha hecho en su casa, Cangallo 132, previniendo que nada tiene que ver este establecimiento con el nuevo pedicuro Perez, domiciliado en la calle Florida 16. 18 e21 22

Bramantes sin goma, a 60, 65 y 70 pesos la piezas; la clase mas rica se vende á 75 pesos. Tienda de Baron, calle Victoria 189. Precio fijo. 10 e21 22—3ª

En la calle de Lima 318, hay puertas y ventanas de todas medidas, con reja ó sin ella, con márcos de algarrobo ó pino, bajos cedro y pino al gusto de los compradores; se hacen persianas, celosías y de cadena ó cinta, y hay dos bancos de sierra circulares para aserrar madera; una bomba hidráulica de mucha fuerza, se puede aplicar á muchas cosas. 28 e21 23.

Muselina y cambrays pintados á 3 y 3 1/2 ps. la vara se venden en la tienda de Baron Victoria 189, precio fijo.
13 e21 22—3ra. páj.

camisas de hilo para señoras: gran surtido en este artículo, diferentes tamaños, desde 800 pesos la docena. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 12 e21 22—3ª páj.

Eduardo A. Casá Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Moreno 75.
21 e21 21

Maltesas género calado para tunicas; la de doble ancho se realiza á 30 $ m$c. la vara en la tienda de Baron Victoria 189, precio fijo, 11 e21 22—3ra páj.

A 30 ps. m$c. la docena nuevo surtido de pañuelos con guarda de color tapados de punto blancos y negros desde 100 ps. m$c. tienda de Baron Victoria 189, precio fijo. 11 e21 22—3ra páj

Dependiente Que entienda algo de Café, se necesita en la calle de Belgrano num. 1380 es cusado se presente sino tiene buenas recomendaciones. Para tratar de 4 á 6. 30 e. 21 23

Vestidos de hilo confeccionado desde el precio de 80 $ m$c. tienda de Baron Victoria 189 precio fijo.
15 e21 22—3ra páj

Ama de leche Se ofrece una, jóven y sana. Ocurrir, Juncal 324, e21 5p.

Máquina de imprimir Se necesita una para imprimir un diario del tamaño de *El Porteño*. Quien la tenga, ocurra á la calle Cuyo 80.
e21 25

Cocinera y planchadora se necesitan San José de Flores, ocurran allí á la de Belgrano núm. 9. • En la Capital á la calle de San Martin núm. 30 segundo patio de 12 á 2 de la tarde los dias de trabajo. 32 e21 1p

Una buena yunta de caballos que sean mansos y de tiro se necesitan en la calle Cuyo 309.
33 e 21 23

Ojo Se compran dos carros, uno de pértigo para conducir reses y otro de elástico que resista el peso lo menos de 50 arb. Para tratar San Martin 676 corralon de leña, bajando la barranca, á cualquier hora del dia.
29 e 21 26.

Alemanesco para manteles, clase rica á 20 ps. la vara y el de dos varas de ancho á 25 ps, servilletas á 50 y 60 ps. docena, la clase mejor y tamaño grande, 80 $ docena, tienda de Baron, Victoria 189. precio fijo. 16 e12 22 3ra páj.

Una preciosa pieza se alquila en la calle de Florida 436. 993 e21 21

Muchacha de 11 á 14 años, para una corta familia, se precisa en la calle de Rivadavia 311, bajos; se prefiere estranjera. 7 e21 23

Muebles usados En la calle Corrientes 461, se compran toda clase de muebles, menages completos y pianos. 991 e21 f20

A los presidentes DE COMPARSAS.—Se previene á los Sres presidentes que no asistieron á la reunion del 18 del coriente, que en ella se resolvió, pasar una solicitud al Presidente de la Municipalidad, pidiendole se nos exima del importe del disfraz; la cual estará espuesta durante tres dias para ser firmada en el local de la sociedad «Habitantes del Brasil», Suipacha 142—Enero 20 de 1877.
999 e21 1p *El Secretario.*

Ama de leche se ofrece para criar en su casa ó en la de los padres de la criatuCangallo 818.
991 e 21 25

Aprovechen á 30 $ m$c. se liquidan los vestidos de piqué para niños en la tienda de Baron Victoria 189, precio fijo. 17 e21 22—3ra páj

Se desea comprar una casa del valor de 70,000 $ m$c. que esté situada en el radio de doce cuadras de la plaza de la Victoria, ocurra Rivadavia 836. 997 e21 26

Cocinera para la ciudad, se ofrece una para una corta familia dando todas las recomendacione que se le exijan,s para tratar calle de San Martin núm. 271, cuarto núm. 11 último patio. 905 e21 23

Se alquila el corralon calle de Solis número 30 entre Rivadavia y Victoria, propia para caballeriza, para verlo y tratar en la calle de Montevideo número 49. 996 e21 28

Habitantes del Brasil. Se ruega á los señores sócios, que no se han tomado la medida de sus trajes, y que no hayan abonado su cuota de ingreso, tengan á bien asistir á la reunion que con ese objeto se celebrará el Mártes 23 del corriento, á las ocho y media de la noche, en la calle de Suipacha 142; *previniéndoles que esta es la última citacion*; por lo cual la Comision, pide á los sócios la mas puntual asistencia.
998 e21 22 *El Secretario.*

Julio Perret y Ca. Existiendo desacuerdos gravísimos entre los miembros de la razon social J. Perret y Ca., prevengo á quienes pudiera interesar que no reconoceré ningun acto ni compromiso que se efectue á nombre de dicha sociedad. Tampoco reconoceré la firma de D. Julio Perret, para nada.—Buenos Aires, Enero 20 de 1877.
1000 e21 23 *Cecilio Suarez.*

Ratones Veneno para ratones, veneno para destruir hormigas. Botica alemana de Otto E. Recke, calle de Corrientes 455, esquina Libertad 25 e21 23

Fotografia Helvética Retratos en tarjeta desde el precio de 50 ps. docena imitacion porcelana: desde 150 ps. retratos en cuadros y cajas: desde 25 ps. con toda perfeccion y semejanza, enseñanza y venta de preparaciones para aficionados, 326 calle de Belgrano, entre Tacuarí y Buen Orden, 992 e21 23

Para los enfermos del estómago. El elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion, (empacho), fortalece el estómago y á los débiles restablece el apetito, por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Reke, calle Corrientes 455 esquina á Libertad. 22 e21 23

Fábrica de paños de la Sociedad Industrial del Rio de la Plata. La estraordinaria importancia que considero á la Asamblea que ha de tener lugar en la misma Fábrica de Paños, mañana Lúnes 22 á la una de la tarde me hace rogar encarecidamente á los señores Sócios Accionistas que tanto se interesan por el progreso del pais y especialmente por el de esta nueva é importante industria, no dejen de concurrir á ella, á fin de resolver sobre puntos *muy esenciales*, y de gran trascendencia, encaminados á que los desprendidos sócios que han llegado á constituirla, obtengan los prósperos resultados á que tienen derecho y que *pueden prometerse*.—Buenos Aires 21 de Enero de 1877.
e21 2p *Francisco Carulla.*

POLVOS DENTRÍFICOS
DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del esmalte, dá un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarlos la blancura de la perla.

Para caballeros

Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.
Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos:
Farmacía inglesa de Cramwell, Rivadavia 30.
Sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta.
Wester, Prince y Kimball, dentistas americanos, Cangallo 379. 31 e21 23

AL COMERCIO

Debiendo el abajo firmado proceder á la liquidacion de la casa de negocio que perteneció á don *José Batalla y abandonado á favor de sus acreedores, (Cerrito 242)*, se avisa por el presente á toda persona de créditos documentados, para que los presente dentro del término de quince dias de la presente publicacion, no admitiéndose despues reclamo alguno.
Pedro Echaluz.
39 e21 30 Buen-Orden 155.

MOSCAS Y MOSQUITOS

Hormigas y otros insectos nocivos destruidos instantáneamente con el papel Mather, su aplicacion es sencilla y económica, y sus efectos son inofensivos á las personas que lo apliquen se vende en la—

NUEVA FARMACIA INCLESA
DE GRANWEL'.
295—CALLE DE LA VICTORIA—295
Entre Tacuarí y Buen-Orden
2 e21 23—3ª páj.

INSECTICIDIO VICAT

Este polvo es de mucha estimacion para destruir toda clase de insectos, con la ventaja sobre muchos otros, que es inofensivo para otros animales.
MODO DE USARLO para cucarachas, chinches y pulgas se desparrama por el suelo y los colchones.
PARA CONSERVAR ALGODONES Y PIELES se polvorean estos con dicho polvo, y es eficacísimo para evitar la polilla.
PARA PERROS, GATOS Y OTROS ANIMALES se frotan estos con dicho polvo, y las pulgas mueren y huyen por su contacto.
MOSQUITOS Y MOSCAS huyen por la fumigacion con estos polvos.
Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. 38 e21 23

Cárlos Listimber

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Enero de 1877.

Su esposa, Wenceslada Sargera de Listimber y su cuñado Juan Largera, ruegan á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos, en el funeral rezado que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lúnes 22, á las 10 de la mañana, en el templo del Socorro. Favor al que quedarán eternamente agradecidos. 26 e21 22

MEDICAMENTOS HOMEOPATICOS
EN GRANULOS

Cada grano equivale á media gota de la tintura

Este método para administrar la Homeopatía que reune en sí la doble ventaja de los Glóbulos y las tinturas, es ahora usado casi esclusivamente en Europa y Estados-Unidos.
Los Gránulos poseen el principio activo y cantidad específica del medicamento en las tinturas, con la portabilidad y conveniencia de los Glóbulos, y son especialmente recomendables para las familias en la campaña y vienen entre ellos los—

Medicamentos modernos

Recomendados por la nueva Farmacopea.
Cada medicamento está en francos separados rotulados indicando la dósis y las aplicaciones mas generales de *cada remedio.*
Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Droguería Inglesa de Cramwell, 30 Rivadavia y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. 36 e21 23.

CLORALINA
CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nérvio é impide la carie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes. Se vende en la Nueva farmacia inglesa de CRANWELL.
CALLE VICTORIA 295.
Entre las de Tacuarí y Buen Orden.
3 e21 23—3ª páj.

A las señoras, con un 50 por ciento de rebaja, se realizan todos los generos, y las confecciones de verano que hay en la tienda de Baron Victoria 189, Precio fijo. 8 e21 22—3ra páj.

JUGO DE LIMA PURO

La lima es una de las frutas de los trópicos que es mirada con mucha estimacion entre las variedades de las familias de los limones, por su exelente sabor, ácido y propiedades anti-escorbúticas.
Una cucharada de postre de este jugo en un vaso de agua fria, forma una bebida refrescante y deliciosa; se le puede agregar un poco de azúcar para agradar el gusto y así se formará en un minuto una limonada de una exelencia incomparable.
El jugo de la lima puede usarse para punchs, gelatisa, helados, etc., y para todos los condimentos culinarios, siendo muy superior el jugo de limon general.
Para convalecientes y enfermos escorbúticos, es de un valor inmenso. Se vende por mayor y menor en el depósito, farmacia y droguería inglesa de Cranwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
37 e21 23

Federico Sagory

Q. E. P. D.

Su esposa, Rufina Dejean de Sagory, padre y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañar, hoy á la una del dia, los restos de dicho finado al Cementerio del Norte, siendo esta la única invitacion.
Casa mortuoria, Cangallo 331.
31 e21 1p.

JUGO DE LIMA PURO

Las bien conocidas propiedades refrescantes y anti-escorbúticas del

JUGO DE LIMA

Lo recomiendan como la mejor bebida durante los calores del estio.
Una cucharada en un vaso de agua azucarada, forma una limonada refrescante, muy agradable al paladar. Se vende por mayor y menor en la Nueva Farmacia Inglesa de CRANWELL.
CALLE VICTORIA 295.
Entre las de Tacuarí y Buen Orden.
5 e21 23—3ª páj.

ANGELA BARREDA DE LAMAS

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Enero de 1876.

Domingo Lamas, esposo; Cayetana Serna de Barreda, madre, y demás familia, invitan á sus relaciones se sirvan asistir á las misas generales que, en sufragio del alma de dicha finada, se celebrarán el Mártes 23 del corriente, de 9 á 11 de la mañana, en la iglesia de Balvanera. 27 e21 23

EL EXCELSIOR
Cura los callos y juanetes.

Estos reguardan callos, están preparados con *los mejores productos farmacéuticos y son muy* recomendados debido al gran alivio que producen y á su exelente eficacia son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.
Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que en el ojo del callo ó juanete queda exáctamente en el centro del agujero del parche.
Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
35 e21 23

BITTER PICKWICK
TÓNICO POR ESCELENCIA

Las personas débiles ó aquellas que sufran de inapetencia ó de una digestion difícil, deben tomar este recomendable tónico, bebida que entona y vigoriza todo el sistema, facilitando la digestion y produciendo en el organismo entero, ese tan deseado bienestar que solo se goza en un completo estado de salud. Se encuentra en venta en las principales confiterías, cafees y boticas.
6 e21 23—3ª páj.

José A. Soage

Falleció el 9 de Enero de 1877

Los deudos del finado José A. Soage, invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al funeral rezado que tendrá lugar el Mártes 23 del corriente, á las 10 de la mañana, en la Iglesia de la Piedad. Favor á que quedarán agradecidos.
Esta es única invitacion. 20 e21 23

BANOS DE MAR

Haciendo uso de una pequeña porcion de sal de mar Tiduran, se puede preparar un verdadero baño de mar en su propia habitacion. Se vende acondicionada en cajoncitos.

NUEVA FARMACIA INCLESA
DE CRAMWELL
295—CALLE DE LA VICTORIA—295
Entre Tacuarí y Buen-Orden
4 e21 23—3ª páj.

NUEVO LOCAL
Para remate de muebles

Articulos de Bazar y plantas

Habiendo sido arreglada nuestra casa calle *de Perú 80, entre Victoria y Potosí, con el objeto de* poder tambien efectuar con comodidad, ventas de muebles, articulos de bazar, plantas, etc., hemos fijado por ahora el dia Miércoles de cada semana para esta clase de remates.
19 e21 25 *Pedro Ebbeke y Ca.*

AGUACENDOS
BOMBAS de GOMA

Surtidas, se venden por mayor y menor, en la—

NUEVA FARMACIA INCLESA
DE CRANWELL
295—CALLE DE LA VICTORIA—295
Entre Tacuarí y Buen-Orden
1 e21 23—3ª páj.

Colejio Franco-Español Las clases funcionan desde el 8 del corriente. Pupilos, medio-pupilos, externos. Estados-Unidos, 284.
Carmelo Milhas,
839 e14 f13—3ª Director.

EL AGUILA

Los cigarrillos especiales de esta fábrica, no tienen rival; pruébenlos una sola vez y no los dejarán; los garante su buena calidad de tabaco, el mejor que se cosecha en la Habana.
J. A. Alonso,
Calle de Venezuela 246.
593 e4 perm.—3ª páj.

REMATES

Pedro Ebbecke y Ca.
LIQUIDACION DE LA ROPERIA
FRANCESA
Calle de Artes 220 y 222
Entre Cuyo y Corrientes

ATENCION, PADRES DE FAMILIA!!

Se presenta la ocasion de vestir bien á los hijos, pues la venta se hará en detalle

El lunes 22 y mártes 23 del corriente á las 12 en punto *venderemos al mejor precio y dinero de contado* el brillante surtido de dicha ropería que en su mayor parte consisten en trages para niños desde 3 hasta 10 años á saber:
Trajes de casimir media estacion, trajes de brin, vestido de piqué para varones, vestidos de sola, id de hilo, id piqué para niñas, camisas de lana y enaguitas, pantalones, medias, sombreros para niñas y varones y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension. 970 e20 2?

Eastman, Gowland y Ca.
AL CONTADO!

En su casa, Victoria 111 y 113

El Miércoles 21 del corriente, á las 12 en punto, se rematará un grande y variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue:

100 cjs. almidon americano, 100 bolsas arroz de la India, 50 cjs. bacalao, 500 bolsas sal, 010 cjs fideos del pais 20 barricas galletitas de Bagley, 200 bolsas arroz de la India, 200 sobornales yerba paraguaya, 100 cjs. fideos de Génova, 30 cjs, encurtidos, 20 bultos canela, 40 bolsas fideos, 60 cjs. aceite de Olivos, 100 cjs fideos de Génova, 30 retotos tafi. 100 cjs. kerosene brillante, 10 cjs, aceite, 25 bolsas arroz de la India, 75 cjs. velas estearinas, 100 cjs. grasa chancho, 20 bolsas garbanzos, 50 cjs, bacalao 100 cjs. fideos, 20 bolsas nueces, 10 bultos mostaza, 10 bultos té suelto y en paquetes, 10 bultos canelon, 20 cjs, quesos Holanda, 100 id Goy, 20 latas galletitas inglesas, 50 latas dulce, vermouth francés, cjs. quesos Chester, 23 latas mostaza inglesa superior clase, 50 id chocolate superior clase, 20 cj. ciruelas, 30 id bitter, Angostura, 22 id benecam, 40 id coñac, 10 id cerveza Guines, 50 id id Martin y Solá, 50 id vino Oporto, 20 id quesos Holanda frescos 20 cajas especias surtidas, 20 id pimienta, 5 cjs galletitas inglesas, 50 barriles anchoas, 20 id vino superior clase, 20 frasqueras ginebra frascos dobles, 50 cjs. orejones, 50 damajuanas vinagre, 20 id anis, 50 id Garnache, 100 barriles vino Jerez, 10 cjs. fósforos, 10 barricas azucar y muchos otros artículos que no se mencionan por su mucha estension.

A mas—100 rollos alambre número 5 y 6.

961 e20 24

Suarez y Dessein
JUDICIAL
GRAN RETASA
De los magníficos vapores

Goya y Taraguy

Pertenecientes al concurso de la compañía "Rio de la Plata".
El remate se efectuará en nuestro Escritorio Perú 106.
El Juevés 25 de Enero á las 2.
Llamamos la atencion sobre las nuevas tasaciones que son exesivamente bajas.
Vapor GOYA, primera tasacion pf. 25,000.
Retasa pf. 18,000 dos terceras partes pf. 12,000.
Vapor TARAGUY primera tasacion pf. 25,000.
Retasa pf. 18,000 dos terceras partes pf. 12,000.

Cada vapor costó en Inglaterra 60,000 ps. fts. no deben, pues, los hombres de dinero dejar pasar una oportunidad como esta de hacer un magnífico negocio.
Todos los datos que se pidan, se darán en el escritorio de los martilleros, Perú 106.
[illegible] e16 25

Felipe B. Gonzalez
EN DOLORES
JUDICIAL

De la casa y terreno perteneciente á Don Juan Pervien calle de Dorrego Núm. 56, esquina á la de Entre-Rios.

El Sábado 27 del corriente Enero á las 3 en punto de la tarde, venderé á la mejor postura y dinero de contado, la finca arriba espresada, por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz y por ejecucion seguida al señor Pervien por el Dr. D. Segismundo Cla. Esta hermosa propiedad, linda al Sud con la testamentaria de Linares al Este con D. Gaspar Bajardi, al Oeste con D. Domingo Iriarte y al Norte con D. Cárlos Casares. Se compone su terreno de una manzana alambrada y sembrada de alfalfa con 5 piezas de material techos de paja, 1 corredor, 1 cocina material, 1 galpon de id techo de zinc de 9 varas por 2, 1 caballeriza de id id por 6 y algunos útiles necesarios, 2 pozos de rica agua, tasado todo en la cantidad de 90,000 pesos moneda corriente. No admitiéndose oferta que baje de sus dos terceras partes que son 60,000 pesos moneda corriente. Recomiendo pues, á los interesados la asistencia á la hora indicada, que es una finca que vale 200,000 pesos. Títulos de primer órden. Por mas detalles al rematador, calle Bolívar núm. 47. 881 e16 27.

Siguen á la vuelta.

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle Bolívar 83 y Potosí 135, esquina frente á la Iglesia del Colegio.

LOS LUNES

Mercería, tienda y novedades—á las 12 del dia.

LOS MIÉRCOLES

Ferretería, almacen y otros—á la 1 del dia.

LOS JUÉVES

Muebles, bazar y novedad—á las 12 del dia.

LOS VIÉRNES

Plantas frutales y de flores, especialidad, todas de rica clase—á la 1 del dia.

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos—á la una del dia.
perm.

POR EL MISMO

FERRETERIA

Notable surtido por cuenta y órden de varias casas introductoras.

El Miércoles 24 y Juéves 25 del corriente á la una del dia. En su casa Bolívar 83. Al contado. Un completo surtido de efectos de ferretería, el pormenor es importante, hay un gran surtido de efectos del ramo indicado.

POR EL MISMO

JUDICIAL!

DE MUEBLES!

El lúnes 22 del corriente, á las 12 del dia, en su casa Bolívar 83. Al contado. Por órden del Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion. De muebles pertenecientes á una familia.

POR EL MISMO

BOTICARIOS

30 bajones agua mineral ferruginosa de Cauzan. El mártes 30 del corriente, á la una en punto del dia. En su casa, Bolívar 83. Al contado.

Angel Aguilar

Judicial

EN SAN JOSÉ DE FLORES

GRAN RETASA

El domingo 21 de Enero de 1877 á las 5 de la tarde, remataré por órden del señor Juez de Comercio Doctor Areco y por la ejecucion seguida por don Lorenzo E. Rodriguez, la linda casa-quinta, haciendo esquina á la calle de Lamadrid y Flores con mucho frente y fondo, nueve piezas con cielo razos de yeso puertas á la calle de cedro, gran algibe plantas finas y todas las comodidades para pasarlo bien, la casa está ocupada por el Sr. Pintos y pueden verlas los que se interesen, recien ha sido tasada en la bajísima suma de 135,000 mil pesos mc la base para la venta con las dos terceras partes de esta suma la situacion es de lo mejor á dos cuadras de la calle Real, y dos del mercado los títulos superiores están en la escribanía de Sicouret en el Tribunal de Comercio así como las tasaciones, por otros informes Victoria 686 7á 11 ó Potosí 85.

POR EL MISMO

Judicial

EN SAN JOSE DE FLORES

Calle de Lamadrid á los fondos de la anterior; en seguida de vender la primera, remataré por órden del mismo Juez y por ejecucion del mismo Sr. Rodriguez una casita con dos piezas edificada en terreno de 13 ½ vs. de frente á Lamadrid por 65 ½ de fondo todo cercado de pared y lleno de frutales, tambien retasada en la suma de 56,300 pesos mc. la base dos terceras partes de esta suma, por tan poca plata no se puede dejar de tener casa en pueblos como Flores, en la misma escribanía están los títulos y demás.
738 e11 21

Gregorio Cristal

MAGNIFICA PROPIEDAD!

EN EL LINDO PUEBLO

DE

MORON

Calle de San Martin, á 4 cuadras de la plaza. Rodeada de hermosos edificios, se venden por lo que dén.

Aprovecharse de esta pichincha

El Domingo 21 del corriente, á las 5 de la tarde en punto, venderé al mejor precio, por órden de su dueño, por ausentarse del país, la hermosa propiedad arriba indicada, edificada á la moderna, con seis piezas magníficas de material, revocadas en cal; cocina, letrina, pozo de balde, caballeriza con porton, patio enladrillado, parras y árboles frutales, su terreno mide 25 varas de frente, por 50 de fondo, cercado de pared. Títulos de primer órden; para verlos, Venezuela 447.

NOTA—Para facilitar la venta, el comprador podrá pagar la mitad al contado y el resto á un plazo convencional. No faltar á la hora.
737 e10 21

Sanchez E. Pillado y Ca.

EN RAMOS MEJIA

DE UNA LINDA CASA DE RECREO

El Domingo 21 del corriente, á las 3 en punto de la tarde y dinero de contado, se rematará sin falta alguna, una lindísima casa con todas las comodidades apetecibles, edificada en un terreno de 100 por 70. El edificio consta de seis hermosas piezas, dispuestas en cuadro con corredores todo en contorno, algibe, cocina gallinero, y demas oficinas. Toda construida con materiales de primer órden. Un precioso jardin y toda la quinta llena de ricos árboles frutales. En el centro del jardin tiene un magnífico estanque con peces de colores.

Situada en el mejor paraje del pueblo, y teniendo por linderos á los señores Vivar, Soler, Martinez de Hoz y otros.

Prevenimos al público que tenemos órden terminante de vender.

NOTA—En la Estacion habrá carruajes para conducir á los interesados.
731 e10 21

POR LOS MISMOS

ESPLENDIDOS MUEBLES

En la casa calle de Suipacha número 306.

El Lúnes 22, á las 12 en punto, por haberse ausentado la familia al campo.
893 e17 22

Luis G. Leonetti

De 2 hermosas casitas situadas en el Oeste de la ciudad, en la calle de Andes núms. 13 y 17, entre Piedad y Rivadavia.

El Domingo 21, á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero al contado, estas dos casitas compuestas de 5 piezas y demas oficinas, que dan una renta segura de 500 pesos mlc. cada una. Por mas informes, San Martin N. 31.
920 e18 21

C. Ponce é hijo

JUDICIAL

El dia 21 del corriente á las 12. De 1100 fanegas de sal de Cadiz mas ó menos por mandato del señor Juez de seccion doct or don Isidoro Albarracin en la ejecucion seguida por don Tomas de Cavieses, contra don Juan Van Deurs, la sal se encuentra en las embarcaciones Flor Correntina y Dos Hermanas fondeada en la Concepcion del Uruguay.

Nota—El remate se efectuará en la calle de Victoria núm. 66 se previene á los interesados que hay muestras de la sal, por mas datos á los rematadores Piedad 38.
752 e11 21

Mariano Billinghurst

En su casa calle Potosí núm. 66, de órden del señor Juez de Paz de la Catedral al Sud D. Juan M. Carrega.

El Viernes 26 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, 123 piedras de litografía varios tamaños, 2 tableros, 4 tinas y 2 barriles.

De otra pertenencia—Una cantidad de obras impresas en inglés, francés y español, completas y truncas, algunos panfletos.
967 e20 26.

Modesto Acosta y Ca.

DE UN MAGNIFICO TERRENO

Con todo lo en él edificado. Calle Zeballos, entre Victoria y Rivadavia, frente al Mercado Lorea.

El Domingo 21 de Enero á las 4 en punto de la tarde se procederá la venta de dicho terreno y finca al mejor precio y al contado, en un lote ó dos al gusto de los interesados. Títulos buenos.

El terreno se compone de 23 varas de frente al Este, por 20 de fondo; 5 piezas de material, un gran almacen, de 5 1/2 varas de frente por 20 de fondo, gran porton pozo de balde, sumidero y demas oficinas necesarias.

Llamamos la atencion sobre este importante remate, pues en esa localidad no hay quien venda y tenemos órden terminante de su dueño para venderlo infaliblemente por lo que dén.

Pedimos puntualidad á la hora indicada.
891 e.17 21

ALEJANDRO G. GOMEZ

REMATE

En los dias LUNES y JUEVES, remates fijos, de artículos de construccion, maderas, navales, ferretería, pinturas, puertas, ventanas, etc., etc.

136-Callao-136

707 n9 perm.

POR EL MISMO

ATENCION!

4 CARROS y 2 CARRETAS

El lúnes 22 del corriente, á las doce del dia

Remataré un surtido de maderas de guindo, caoba, pino de una pulgada, tablones de dos idem, duelas para cerco, carretillas de mano, piernas y umbrales de algarrobo, varios lotes márcos, horquillas para pasto y mil otros artículos de ferretería y navales.

BALANZAS, AZULEJO, etc

Al mismo tiempo—

5,000 pies tablon machimbrado
7,000 « tabla «
3,000 « caoba «
7,000 « guindo «

Pintores, ojo!—100 galones barniz. Para particulares, varias puertas y ventanas, pino y cedro de todas medidas,
990 e29 22

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido ciudadano D. Juan Ortiz de Rozas se hace saber á D. Bartolo Prevo la resolucion dictada en la demanda interpuesta por D. Adolfo Bolar como apoderado de los albaceas de D. Augusto La Roche por cobro de alquileres y desalojo, cuyo tenor es el siguiente:

Enero 18 de 1877.

Por lo que resulta del informe que antecede, el Juzgado resuelve que, se cite por edictos en dos diarios de la capital á D. Bartolo Prevo, durante *tres* dias para que dentro de los *tres* siguientes comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda interpuesta contra él por D. Adolfo Bolar como representante de la sucesion de D. Augusto La Roche, por cobro de alquileres y desalojo, bajo apercibimiento que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía—Juan Ortiz de Rozas, juez de Paz—Justo P. Rodriguez, Secretario.
961 e20 22

—

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia, en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los herederos de Doña Luisa Gutierrez, D. Prudencio Shapp, D. Bartolo Martinez, D. Francisco Sanchez, Dr. Dª Juan Agustin Arana, D. Manuel Gutierrez, D. José Cabral, D. Andrés Peirano, D. Gabriel Suarez, Doña Petrona Fernandez y Don Cayetano Peirano, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan á su Juzgado, por medio de la oficina del escribano secretario D. Clodomiro Gallardo, á la que me hallo adscripto, á efecto de que practiquen unos reconocimientos de unos documentos.—Buenos Aires, Enero 17 de 1877.
938 e19 17 *Manuel Gallardo.*

—

Por disposicion del señor Juez de Paz que suscribe, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ignacio Olivera, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha —San Isidro, Diciembre 4 de 1879.
473 d29 e28 *Francisco Marquez.*

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se vende ladrillo de cal, bueno y barato; por liquidacion completa. Para verlo y tratar, Charcas 413, J. Sturla.
989 e20 22

El que mejor facilita la digestion es el anis, fabricado en la calle de Chacabuco 431 y 433.
983 e20 22

Estacion Ramos Mejia Se alquila un departamento compuesto de cuatro piezas entabladas y cocina, á dos cuadras de dicha estacion para Moron, á la izquierda, sobre la vía.
988 e20 22

No hay anis como el fabricado en el país. 431 Chacabuco 433.
980 e20 22

Lombriz solitaria Remedio seguro contra la lombriz solitaria, curacion garantida en 24 horas. Se halla en la antigua farmacia y droguería Argentina de G. Silvano, farmacéutico-químico, calle Potosí esquina á Santiago del Estero.
978 e20 f19

Si quieres vivir feliz, toma una copa de anis. 431 Chacabuco 433.
981 e20 22

Bailes de máscaras En el pueblo de Moron, en la Cancha Nueva, calle de Belgrano esquina á Brown. Se previene á los concurrentes que es prohibido el disfraz á los hombres. Solo las mujeres podrán disfrazarse. Tambien es prohibido llevar cualquier clase de armas. El baile empieza á las diez de la noche y concluye á las cuatro de la mañana. Buena música. Entrada general al baile, 15 pesos. Las señoras, gratis. Entrada al paraiso, 10 pesos.
979 e20 22

El anis que se fabrica en la calle de Chacabuco 431 y 433, es mejor que el Mallorca.
982 e20 22

Protejan la industria! Tomen el rico anis, Chacabuco 431 y 433.
984 e20 22

La mejor bebida en estos tiempos de calor y de crísis, es el anis. Chacabuco 431 y 433.
985 e20 23

No mas cólicos Se curan tomando una copa del anis que se fabrica en la calle Chacabuco 431 y 433.
986 e20 22

Para señoras! El mejor licor es el anis de la calle de Chacabuco 431 y 433.
987 e20 22

Dinero Sobre hipoteca. En vista de la nueva disposicion del Banco Hipotecario dando este nuevamente préstamo sobre hipotecas, los abajo firmados se hacen un deber de avisar á sus favorecedores y relaciones que se encargan de todo tramite y diligencias para pedidos.—*E. Rivaray, J. Borra*—Calle 25 Mayo núm. 146.
974 e20 29

Afinador Pianista de Paris y profesor de piano y canto, con toda la perfeccion necesaria. Ocurrir y dejar tarjeta en las casas calle de San Martin 224, Piedras 36 y Piedad 549.
927 e18 21

Casa se desea alquilar una casita decente, que tenga cuatro ó cinco habitaciones, como para dos hombre solos y un sirviente, se prefiere al Sud de la ciudad y algo central. Dirijirse Chacabuco 10.
962 e20 22

Cocinera con recomendacion para una corta familia, Cerrito núm. 58
959 e20 22

Se vende ó se alquila una casa en el pueblo de San Fernando, situada en la calle de Ituizango y 11 de Setiembre, compuesta de 35 varas de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared, y con 6 magníficas habitaciones, letrero etc. darán razon Florida 380.
970 e20 22

Se ofrece gratis á inmediaciones de la estacion Ramos Mejía una quinta llena de arboleda, y plantas con una pieza de material y todas las herramientas necesarias para el cultivo de la misma Ocurrir á la calle Rivadavia 91.
969 e20 22

Mayorales de tramways con el nombre Abrahan Stuart se ha perdido un pase del tramway Ciudad Buenos Aires. El que lo entregue calle de Charcas 552 será gratificado.
968 e20 22

Pichincha! se vende los armazones pertenecientes á la confitería calle Perú núm. 589 con todos los artículos pertenecientes al ramo y fábrica de confitería.
963 e20 22

Sirvienta se necesita Cangallo 906.
973 e20 25

Sociedad del Cuarteto De conformidad con el artículo 14 del reglamento, se convoca á los señores sócios, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 22 de Enero, á las 8 de la noche, en el local de la Sociedad. Rendicion de cuentas y eleccion de cuatro miembros de la Comision Directiva.
971 e20 22 *La Comision.*

Municipalidad del Partido de las Conchas. El dia 28 del corriente mes á las tres de la tarde se procederá á la venta en remate público de cuatro lotes de terreno compuesto el núm. 1 de una superficie de 1,000 varas poco mas ó menos, formando esquina, el núm. 2 de 1083 varas, el núm. 3 de igual número de varas que el dos, y el núm. 4 de 1920 varas, estos lotes han sido tasados por la Municipalidad en la cantidad de cinco mil pesos mc. cada uno, tienen frente á las calles reales; y los núm. 2 3 y 4 tienen tambien frente al Rio de "Las Conchas" y todos á una distancia de 16 á 80 varas de la Iglesia y á una cuadra de los Colejios Municipales y de la Plaza, debiendo prevenirse que no se admiten ofertas que no pasen de su tasacion y dinero de contado. La venta se efectuará en el mismo local de los terrenos.—Las Conchas, Enero 19 de 1877.

José Máximo Pávia.
Julio Villa.
Secretario.
960 e 20 28.

Se precisa para Flores, una cocinera y una muchacha para el servicio de una casa. Ocurrir Florida 31.
913 e18 30

Se vende Una hermosa yunta de caballos sainos negros, acostumbrados y garantidos, sobresalientes un tiro. Para verlos y tratar, Rivadavia 621.
928 e18 21

Se precisan 1 mozo para el campo y 1 cocinero, hay colocacion para un hombre que quiera encargarse del cuidado de una casa y 1 mucamo y 1 mucama para servir á una familia que sale al campo, se precisa un mozo para restaurant y 1 muchacho para mandados, calle Tacuarí núm. 661.
933 e18 30

Club Lomas de Zamora—Se previene á los señores sócios, que en la noche del Sábado 27 del corriente tendrá lugar el baile de órden en sus salones. Los sócios que quieran invitaciones para transeuntes, se servirán pedirla por escrito en la secretaría del mismo antes del 22 del corriente.
923 e18 22. *La Comision.*

Se necesita Una mucama y una cocinera para servir en una estancia á un matrimonio sin familia, Cerrito 125.
900 e17 21.

Máquinas de coser Se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito.
563 e31 m2

Sociedad "La Aurora" Se convoca á los señores sócios á asamblea general ordinaria, para el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde, en el local de costumbre, para nombrar la nueva comision directiva, de conformidad al artículo 31 de los estatutos de la sociedad.
859 e16 21. *La Comision.*

Se alquila Una sala y dos dormitorios con sus ricos muebles á precio módico, calle de Esmeralda núm. 205.
907 e17 24.

Lomas de Zamora casa moderna contigüo á la cochería de Rua una cuadra de la estacion con toda las comodidades necesarias, parrales y jardin, arboleda de frutas finas se venderá por dos terceras partes de su valor, real por mas informes y tratar con don Narciso Araoz á Nicandro Rua sinó esperar al remate el dia 24 de Enero á las 3 de la tarde, no faltar.
934 e19 24

se alquila la espaciosa casa de altos Cuyo núm. 267, haciendo esquina á la calle de Esmeralda. Darán razon en la calle Tucuman 310. Tambien se alquila la casa baja con comodidad para familio y negocio.
868 e16 23

se alquila la hermosa casa calle Corrientes entre las de Callao y Rio Bamba con 6 grandes habitaciones, recien pintada, pisos de mármol y todas las comodidades precio módico, para tratar Victoria num. 19 altos, las llaves al lado en la tienda.
935 e19 21.

Ojo, ojo, ojo Atencion á los propietarios de los solares del hermoso Pueblo de Pontevedra. Se venden dos lotes cuyos números son 17 y 18 de la manzana núm. 43, lindando con los números 10 y 11. Los títulos son inmejorables. Los interesados pueden ocurrir en esta Administracion.—El Propietario—*Santiago Goñi*—En Chivilcoy.
713 e10 24.

se alquila Una casa calle Montevideo Núm. 142, con gas y algibe. Las llaves en el almacen de la esquina de Cangallo. Para tratar calle Perú 137, de doce á cuatro de la tarde.
940 e19 24.

Se alquila la casa de altos Chile esquina Buen Orden, con 10 piezas recien empapeladas y pintadas; tiene gas, aguas corrientes, etc. Tambien se alquila el corralon del lado, todo ó la mitad, la llave está en la misma, para tratar, calle Maipú 79.
942 e19 24.

Se necesita un hombre estrangero que sepa el oficio quintero para trabajar en una quinta en el mismo pueblo de Moron la persona que se interese, ocurra á la calle de Corrientes núm. 1186 esquina Azcuénaga 172, esto es dando garantía de su conducta.
944 e19 21.

Sociedad Anónima De propietarios para la Hijiene de Buenos Aires. El Directorio convoca á los señores accionistas á Asamblea General para el dia Miércoles 24 del corriente mes de Enero á las dos de la tarde en el Salon alto de la Bolsa de Comercio para resolver sobre el Dividendo á repartir y el nombramiento de tres Directores cesantes.—Buenos Aires, Enero 9 de 1877.
736 e10 24. *El Directorio.*

Gratificacion Se dará á la persona que haya encontrado el Mártes en la calle Santa-Fé cerca del Puente Maldonado, una bolsita de cuero colorado, conteniendo llaves y otros objetos sin valor.

A la persona que la entregue en la calle Maypú 35 se le regalará la bolsa ó el valor de ella.
941 e19 21.

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES

Y PUERTO DE ENSENADA

Principiando el 21 del corriente y **solamente los Domingo y dias de fiesta**, *hasta otro aviso, habrá trenes adicionales en combinacion con los del F. C. del Sud, como sigue:*

SALIDAS

ESTACIONES	P. M.	P. M.
Central	9 0	10 5
Venezuela	9 3	10 6
Casa Amarilla	v.	v.
General Brown	9 12	10 18
Barraca Peña	v.	—
Tres Esquinas	9 21	—
Barracas al Norte (F. C. S.)	9 24	—

REGRESOS

ESTACIONES	P. M.
Barracas al Norte (F. C. S.)	9 37
Tres Esquinas	9 40
Barraca Peña	v.
General Brown	9 47
Casa Amarilla	v.
Venezuela	9 56
Central	9 59

Estacion Central, Enero 17 de 1877.

Henry Crabtree,
951 e19 25 Administrador General

MERCEDES PERALTA DE BARREIRO

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Enero de 1877.

Juan Barreiro, esposo; Patricio Peralta Ramos, padre; sus hermanos y hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones, quieran concurrir al novenario que empieza hoy 19, á las 9 1/2 de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral, único sufragio en obsequio del alma de dicha finada, en cumplimiento de su voluntad.
931 e18 21

SOCIEDAD BRASILERA

DE BENEFICENCIA

Por órden del Presidente y á pedido de suficiente números de miembros de la sociedad se convoca á sesion extraordinaria á los señores sócios para el domingo 21 de Enero a las 3 1/2 de la tarde en la casa calle de Esmeralda 333.
952 e19 21 El Secretario.

SE ALQUILAN PIEZAS

Para hombre solo, en la calle de Libertad número 383.
e13 21

ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Tratamiento especial

De las enfermedades del útero y de sus anexos, por la señora doña E. Colnay, partera de primera clase de la Facultad de Paris. Partos sin dolor y sin peligro.

Curacion radical de las flores blancas, en ocho dias.

Curacion infalible en pocos dias de los tumores del pecho, panadizos, úlceras, etc., sin operacion ni dolor alguno.

Consultas: de una á tres de la tarde.
965 e20 f19

LOMAS DE ZAMORA!

El infrascrito Secretario de esta Municipalidad hace saber al público que el Miércoles 24 del actual tendrá lugar indefectiblemente la rifa de la finca situada en ese partido y denominada EL MIRADOR, en virtud de haberlo dispuesto así la Corporacion de acuerdo con el propietario de la finca en prueba de lo cual firma tambien este aviso.—Enero 18 de 1877.

Demetrio Montes.
Secretario Interino.
Francisco Preisler.

972 e20 24

FELIPE R. BECHER

Procurador y contador público

Domicilio: Moreno 843.
Estudio: Perú 141.
975 e20 a19

CASA PARA BOTERIA

Se alquila una casa en la calle Buen-Orden contigua á San Juan acreditada en el ramo de botería por *espacio de quince años* se dará barata, para tratar Venezuela 210. Sirve para cualquier ramo de comercio.
943 e19 21

LA UNION AMERICANA

Compañía de Seguros Mútuos contra incendios

Se previene á los señores sócios de esta Compañía, que el Sr. Gerente D. Ignacio Planes, ha sido suspendido en sus funciones, por disposicion de la Comision Directiva.—Buenos Aires, Enero 14 de 1877.

Cárlos Casavalle.
Presidente.
F. R. Villate.
Secretario Interino.

G. A. Cranwell, Juan Storni, Cipriano Oteiza, Pedro Curutchet, M. Mones Ruiz, Santiago Degiovani, Alfonso Godet, C. Caire, Domingo Cichero.
947 e19 21

CARBON DE COCINA

A 450 pesos m|c.

SE VENDEN

585-Rivadavia-585

949 e19 21

NUEVO Y UTILISIMO SISTEMA

Para la pronta y completa curacion de la gonorrea

Con el uso de las Candelillas Antigonorraicas se obtiene una triple ventaja.

1º Evitar la singular repugnancia y los desarreglos gástricos que suelen conducir los preparados de Copaiba y Cubeba que hasta hoy se ha usado para el tratamiento de dicha enfermedad.

2º Sustituir muy bien á las **invenciones** que por lo general no producen sino el efecto de un **simple lavatorio.**

3º La comodidad de aplicacion sin sensacion de dolor.

La Candelillas antigonorraicas introducidas en el canal de la Uretra se derriten completamente y al **disolverse modifican la abrasion epitelial** que es lo que causa la purgacion **existente en los pliegues de la mucosa uretral llevando el remedio en directo contacto de la enfermedad.**

En los restreñimientos uretrales provenientes de enfermedades viejas ó descuidadas ó de ciertas funestas inyecciones, estas Candelillas producen un efecto maravilloso. Sirven igualmente para las señoras en las flores blancas y en todas las afecciones de la matriz.

Llamamos la atencion de los señores Facultativos sobre este nuevo remedio.

Dichos medicamentos se preparan solamente en la antigua Farmacia y Droguería Argentina de Gerónimo Silvano farmacéutico químico calle Potosí esquina Santiago del Estero.

SE ALQUILAN

MUY BARATAS

La esquina Piedad y Montevideo, Moreno 880. Ayacucho 25. Montevideo 94. Para tratar, Piedad 531, de 8 á 11 de la mañana.
917 e18 22

FIERRO EN BARRA

CHAPAS, ACERO y PLANCHAS

SE VENDEN

585-Rivadavia-585

976 e20 22

AGUSTIN MENDEZ

CORREDOR DE BOLSA

144-CALLE SAN MARTIN-144

CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro y plata y todo título que represente valor.

A las pensionistas y militares se les convierte el papel sin comision.

144-San Martin-144

Al lado de la Bolsa perm

Escribanía pública

DE

P. MEDINA Y M. GARAY

21-BOLIVAR-21

Bajo de las galerías de la casa de Justicia

El infrascripto, encargado de ella, ofrece al respetable público sus servicios, garantiendo la actividad y celo en los intereses que se le confien. En la misma oficina, hay varias cantidades de dinero para colocar sobre primera hipoteca, justificando préviamente los interesados, no deber suma alguna al Banco de la Provincia.
268 d29 perm. *Manuel Garay.*

Sociedad Industrial

DEL

RIO DE LA PLATA

FABRICA DE PAÑOS

No habiendo tenido lugar la asamblea anunciada para el 15 del corriente por falta de número, se cita á nueva, para el próximo Lúnes 22 á la una de la tarde y en el mismo local de la fábrica, de acuerdo con los artículos 37, 38, 41 y 45 de los Estatutos.

Se recomienda la asistencia por ser de interés para la Sociedad.
880 e16 22 *La Comision.*

DINERO

Se anticipa dinero sobre mercaderías, alhajas, muebles, ó cualquier otro objeto que represente valor. Suipacha 235.
508 d31 f4

CIGARRERIA DE LA CATEDRAL

Los infrascritos ponen en conocimiento del público que habiendo obtenido del Exmo. Gobierno Nacional el privilegio de la marca de los productos que fabrican en este establecimiento, perseguirán en conformidad á la ley de la materia al que falsificase su marca y ofrecen una recompensa á los que denunciaren cualquiera falsificacion ó imitacion de esta marca de fábrica, toda vez que los con ta se expenden en los pueblos de la campaña cigarrillos de tabaco negro con la marca de este establecimiento cuya mala calidad les confirma son falsificados con dañinas intenciones, pues esta casa por sus especiales condiciones emplea en la fabricacion los tabacos de primera clase que se introducen del Brasil, siendo por esta razon muy pocos los que pueden competirle en bondad y baratura.—Buenos Aires, Enero 13 de 1877.
819 e14 30 *Francisco Olivero y Cª.*

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

De acuerdo con el artículo 11 del Decreto reglamentario de ley de Papel Sellado del corriente año, la Direccion de Rentas hace saber que para toda letra de cambio girada en la Provincia de Buenos Aires en mas de una vía, se entregan todos los timbres ó sellos necesarios para los duplicados de cada letras, sin que por eso la administracion exija mayor importe que el correspondiente á un solo sello.

En esta virtud hace igualmente saber que toda letra ó giro que se presente sin el sello ó estampilla de la Provincia correspondiente á su calidad de 1a., 2a. ó 3a. vía es contraventor á la ley de Sellos de la Provincia, y no se le dará curso en ella en caso de protesta sin antes aplicársele la pena que establece para este caso el artículo 21 de la citada ley, es decir, la multa del décuplo del valor del sello.

Buenos Aires, Enero 2 de 1877.

E. O' Gorman.

Nota—El presente aviso se ha mandado para su publicacion á las principales plazas de Europa.
771 e11 f12

F. FORCKEL

Arquitecto de jardines

Diplomado de primera clase de las escuelas reales de horticultura de Bélgica. Ex-jardinero en jefe del Jardin de Aclimatacion en Buenos Aires. Premiado por la Sociedad Rural Argentina por el arreglo y los adornos de la parte hortícola en el local de la Exposicion. Se recomienda á todos los aficionados por los dibujos de planos de jardines, de invernáculos, kiosquos, glorietas, pabellones, etc., así como para el encargo de la ejecucion. Precios módicos. Se habla español, inglés, aleman, francés y holandés.

Calle del Parque 106

BUENOS AIRES

809 d15 f2